



SÉPTIMA
INFORME DEL H.
CONSEJO
CONSULTIVO
CORRESPONDIENTE
AL MES DE
JUNIO
2022

I N F O R M E **01 al 30 de junio de 2022**

En cumplimiento a lo que establece la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo y su Reglamento, se presenta ante el H. Consejo Consultivo el informe de las actividades y acciones realizadas por este Organismo en el periodo del **01 al 30** del mes de **junio** de 2022.

El informe está estructurado conforme a la Agenda de trabajo que hemos venido trabajando con los siete ejes que la componen, y se realiza con un abordaje por cada área de las acciones más relevantes de tales ejes, los cuales fueron diseñados para la obtención de resultados sustantivos que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos definidos.

EJE 1.- PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Objetivo: Fomentar la cultura de los derechos humanos, así como su respeto y reconocimiento, entre la población y las personas que brindan servicios públicos, a través de acciones preventivas, de promoción y difusión.

En este eje las acciones preventivas, de promoción y difusión, son ejecutadas principalmente por la dirección de capacitación, formación, promoción y difusión en derechos humanos y estudios de posgrado; sin embargo, existen unidades administrativas de la Comisión que coadyuvan para fomentar la cultura de los derechos humanos, como la Dirección de Comunicación Social, el Centro de Atención a Víctimas, la Coordinación de Atención a la Niñez, la Adolescencia y la Discapacidad, la Coordinación de Asuntos de la Mujer, la Coordinación de Vinculación Interinstitucional y Organismos no Gubernamentales, así como las visitadurías generales y adjuntas entre otras que en algunas ocasiones reportan actividades de promoción y difusión de los derechos humanos.

1.1. Dirección de Capacitación, Formación, Promoción y Difusión en Derechos Humanos

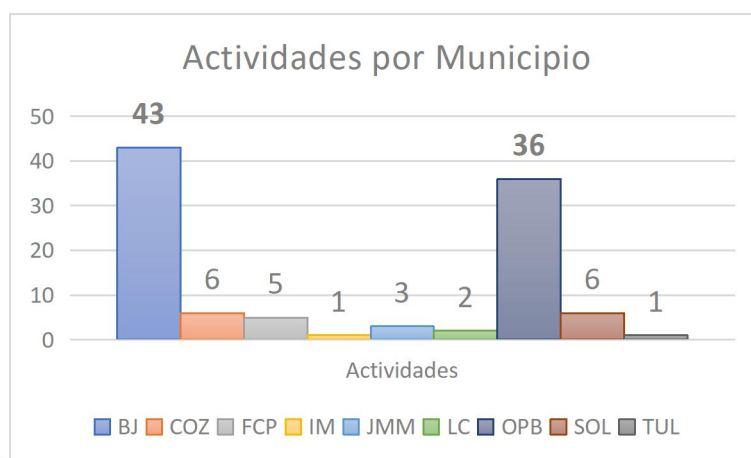
El presente informe detalla las actividades realizadas en el mes de junio del año dos mil veintidós por el personal adscrito a la Dirección de Capacitación, Formación, Promoción y Difusión en Derechos Humanos en todo el territorio del Estado de Quintana Roo, con base a las atribuciones y objetivos que prevé el Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, así como la Agenda de Trabajo.

En virtud de lo anterior y tomando en cuenta la información registrada en el Sistema de Registro de Actividades de Capacitación de la CDHEQROO (SRAC-CDHEQROO), se reporta dentro del Eje 1 Prevención, Promoción y Difusión, un total de **103** actividades, beneficiando a

un total de **3,762** personas, de las cuales **2,281** son mujeres y **1,481** hombres, tal y como se muestra a continuación:

Eje 1. Prevención, Promoción y Difusión					
Objetivo: Fomentar la cultura de los derechos humanos, así como su respeto y reconocimiento, entre la población y las personas que brindan servicios públicos, a través de acciones preventivas, de promoción y difusión.					
Información estadística desglosada					
Visitaduría	Municipio	Mes Junio	Personas beneficiadas		Total
			Mujeres	Hombres	
Primera Visitaduría	Othón P. Blanco	36	1,132	488	1,620
	Felipe Carrillo Puerto	5	105	89	194
	José María Morelos	3	24	32	56
Segunda Visitaduría	Benito Juárez	43	746	683	1,429
	Isla Mujeres	1	22	9	31
	Lázaro Cárdenas	2	47	39	86
Tercera Visitaduría	Cozumel	6	117	84	201
	Solidaridad	6	83	38	121
	Tulum	1	5	19	24
Total		103	2,281	1,481	3,762

Desglosando la información por municipios, se informa que actualmente, el personal de capacitación sigue impartiendo actividades de forma virtual a través de las distintas plataformas como son: Zoom, Videoconferencias Telmex, Google Meet, Microsoft Teams, principalmente; de acuerdo a la demanda de capacitación, el personal realiza sus actividades virtuales sin limitarse a la adscripción territorial donde se encuentran, de igual forma se están retomando las actividades de manera presencial, de esta forma se logra abarcar un mayor número de actividades en el Estado, como se muestra en la gráfica siguiente:



A continuación, se presenta la información estadística desglosada por tipo de actividad y población beneficiada:

Eje 1. Prevención, Promoción y Difusión				
Objetivo: Fomentar la cultura de los derechos humanos, así como su respeto y reconocimiento, entre la población y las personas que brindan servicios públicos, a través de acciones preventivas, de promoción y difusión.				
Información por tipo de actividad				
Tipo de actividad	Actividades por mes Junio	Personas beneficiadas		Total
		Mujeres	Hombres	
Curso	4	63	31	94
Plática	93	2,124	1,348	3,472
Stand informativo	2	20	9	29
Taller	4	74	93	167
Total	103	2,281	1,481	3,762

Dentro de la población beneficiada de las actividades realizadas, podemos clasificarlas de acuerdo con los siguientes rubros:

Eje 1. Prevención, Promoción y Difusión				
Objetivo: Fomentar la cultura de los derechos humanos, así como su respeto y reconocimiento, entre la población y las personas que brindan servicios públicos, a través de acciones preventivas, de promoción y difusión.				
Información por población beneficiada				
Tipo de actividad	Actividades por mes Junio	Personas beneficiadas		Total
		Mujeres	Hombres	
Elementos de Seguridad Pública	1	8	6	14
Juventud	30	561	554	1,115
Madres y Padres de Familia	1	9	5	14
Niñez	13	145	168	313
Personal Administrativo	14	329	143	472
Personal de Hotelería	2	27	42	69
Personal del Servicio Público	27	975	396	1,371
Personal Docente	9	150	131	281
Personal Médico	3	27	14	41
Personas Adultas Mayores	1	30	13	43
Público en General	2	20	9	29
Total	103	2,281	1,481	3,762

En cuanto a las líneas específicas que conforman al Eje 1 de la Agenda de Trabajo 2018 – 2022 se informan aquellas donde se ha generado un impacto durante el mes que se informa, siendo estas las siguientes:

Eje 1. Prevención, Promoción y Difusión						
Objetivo: Fomentar la cultura de los derechos humanos, así como su respeto y reconocimiento, entre la población y las personas que brindan servicios públicos, a través de acciones preventivas, de promoción y difusión.						
<i>Derechos humanos, función, competencia y atribuciones</i>						
Línea de acción	Descripción	Información	Total	Personas beneficiadas		Total
				M	H	
1	Implementar talleres, pláticas y cursos para dar a conocer las funciones de la CDHEQROO.	Pláticas con la temática Funciones, atribuciones y competencia de la CDHEQROO	4	62	30	92
3	Generar programas que sensibilicen y capaciten a las personas que brindan servicios públicos en el Estado, en el enfoque de derechos humanos.	1 programa anual de capacitación 2022; y 8 subprogramas fueron realizados a las siguientes instituciones de las cuales: (3) COBAQROO; (1) SEDARPE; (1) SESA; (1) Escuela Secundaria Técnica N° 35 del Municipio de Benito Juárez; (1) SEGOB; H. Ayuntamiento de Lázaro Cárdenas, derivado de la recomendación: CDHEQROO/07/2020/11	8	137	124	261
4	Efectuar visitas periódicas con un módulo itinerante en los lugares emblemáticos y concurridos en las distintas ciudades del Estado.	En este mes se realizaron dos actividades con el Stan informativo en el CRIQ de Othón P. Blanco	2	20	9	29
5	Organizar cursos, talleres, diplomados, foros especializados,	Se realizaron actividades dirigidas a personas servidoras públicas estatal y	54	1,489	690	2,179

	entre otros, dirigidos a mejorar las prácticas de las personas que brindan servicios públicos, en los ámbitos de salud, educación, seguridad pública y procuración de justicia, y atención a las personas migrantes.	municipal en los ámbitos de educación, seguridad pública, impartición de justicia, entre otros.				
6	Incorporar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para promover los temas de derechos humanos.	Se realizaron actividades de capacitación a través de tecnologías de la informática: Videoconferencias Telmex, Zoom, Google Meet, Microsoft Teams.	43	1,341	581	1,922
<i>Derechos humanos de los pueblos indígenas y migrantes.</i>						
11	Organizar actividades de capacitación dirigidas a las personas indígenas y migrantes, para que conozcan sobre sus derechos y las instituciones que pueden orientarlos y protegerlos.	Esta información se obtiene de los formularios de registro de asistencia de las actividades de capacitación	30	69	49	118
<i>Derechos humanos de las personas adultas mayores.</i>						
12	Brindar capacitación constante a la población de adultos mayores para que conozcan sus	De 19 formularios de registro de asistencia se obtuvieron los datos y una actividad presencial	20	48	33	81

	derechos y utilicen los medios e instancias para su defensa.					
13	Realizar jornadas de difusión y promoción de los derechos humanos de las personas adultas mayores, con toda la comunidad y especialmente con las personas servidoras públicas con quien tienen un trato cotidiano.	Se llevaron a cabo 2 actividades con la temática Derechos de las Personas Adultas Mayores	2	51	27	78
14	- Capacitar al personal de las instancias municipales y estatales que se encargan de promover, garantizar y proteger a las personas adultas mayores.	Se realizó una actividad dirigida a personas servidoras públicas con la temática Derechos de las Personas Mayores	1	21	14	35
16	Sensibilizar a la comunidad por medio de actividades artísticas y culturales, que proyecten el papel social de las personas adultas mayores, buscando concientizar sobre la importancia del ejercicio	Se llevaron a cabo 2 actividades con la temática Derechos de las Personas Adultas Mayores	2	51	27	78

	del respecto y la protección de sus derechos.					
<i>Derechos humanos de la niñez y la adolescencia.</i>						
20	Realizar actividades de promoción y difusión entre la población infantil sobre sus derechos, principalmente en las comunidades rurales y los asentamientos irregulares.	Se realizaron 13 actividades dirigidas a la población infantil	13	145	168	313
21	Fortalecer la capacitación entre la comunidad docente de todos los niveles educativos sobre las responsabilidades que tienen como personas servidoras públicas y la Ley General y Estatal de niñas, niños y adolescentes.	Se llevaron a cabo 9 actividades de capacitación dirigida al personal docente	9	150	131	281
<i>Derechos humanos de la comunidad LGBTTTIQ</i>						
24	Efectuar jornadas de concientización y de inclusión de la comunidad LGBTTTIQ.	Se realizaron 7 actividades de sensibilización con la temática Derechos humanos y diversidad sexual	7	193	109	302
25	Implementar talleres, cursos y pláticas con las y los colaboradores de las dependencias públicas y empresas privadas, para que	Se llevaron a cabo 6 pláticas dirigidas a personas servidoras públicas con el tema Derechos Humanos y Diversidad Sexual	6	171	86	257

	en sus prácticas disminuyan y erradiquen la discriminación hacia la comunidad LGBTTTIQ.					
27	Organizar actividades de capacitación dirigidas a la comunidad LGBTTTIQ, para que conozcan sobre sus derechos y utilicen los medios e instancias para su defensa.	Información que se obtuvo de los formularios de asistencias de una actividad, de la cual 1 persona participante se identificó con la opción de responder: Otro y podemos considerarlas personas de la comunidad LGBTTTIQ	1	-	-	1
<i>Derechos humanos de las personas que viven con VIH o SIDA</i>						
29	Impartir actividades de capacitación con la comunidad, sobre los derechos de las personas que viven con VIH o SIDA.	Se llevó acabo 2 pláticas con la temática Personas que viven con VIH/SIDA	2	36	23	59
<i>Derechos humanos de las mujeres.</i>						
32	Llevar a cabo actividades de promoción y difusión con la comunidad en general y las personas que brindan servicios públicos. (L.A. 32)	Se impartieron 9 actividades con la temática Derechos de las Mujeres, Derecho a la lactancia y a la maternidad en el trabajo e Igualdad de Género	9	261	116	377
35	Capacitar al personal de las instancias municipales y estatales que se encargan de	Se impartieron 9 actividades a personas servidoras públicas con la temática Derechos de las Mujeres, Derecho a la lactancia y a la	9	261	116	377

	promover, garantizar y proteger a las mujeres.	maternidad en el trabajo e Igualdad de Género				
<i>Derechos humanos de las personas con discapacidad.</i>						
37	Organizar actividades de capacitación dirigidas a las personas con discapacidad, para que conozcan sobre sus derechos y las instituciones que pueden orientarlos y protegerlos.	De 33 actividades registradas en el mes, se aplicó el formulario de registro de asistencia y se obtienen los datos	33	48	32	80
38	Brindar actividades de capacitación y profesionalización en derechos humanos a familiares y cuidadores de personas que viven con discapacidad.	Se llevó a cabo 2 Stan informativos con la temática Principios y lineamientos de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad	2	20	9	29
39	Diseñar e impartir cursos de sensibilización y capacitación en el derecho a la igualdad y no discriminación, a las y los servidores públicos que den atención a las personas con discapacidad.	Se realizaron 2 actividades con la temática Derechos a la Igualdad y No Discriminación y una con el Principios y lineamientos de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad	3	70	41	111
<i>Derecho humano a un medio ambiente sano.</i>						
48	Impartir capacitación sobre el derecho a un medio	Se realizaron 1 actividad con la temática Derecho a un medio ambiente sano	1	46	13	59

	ambiente sano y su interdependencia con los demás derechos.					
<i>Derechos de las personas pacientes médicas.</i>						
52	Capacitar a las personas pacientes médicas, así como a sus familiares y cuidadores en materia de derechos humanos.	Se llevó a cabo 3 actividades dirigidas al personal médico	3	27	14	41

1.2 Instituto De Formación Especializada en Derechos Humanos

Actividad de difusión

Visita guiada a las oficinas de la CDHEQROO y conferencia en las instalaciones del IFEDH en la sala de posgrados.

Con el objetivo de fomentar la cultura de los derechos humanos, así como su respeto y reconocimiento, entre la población, y las personas que brindan servicios públicos, a través de acciones preventivas, de promoción y difusión se realizó una visita de reconocimiento a las áreas operativas de la CDHEQROO así como de las instalaciones en donde se ofertan estudios de posgrado del IFEDH en donde se les impartió una conferencia sobre la Protección no Jurisdiccional de los Derechos Humanos; esta actividad estuvo dirigida a 18 estudiantes de la carrera de Derecho de la Universidad Vizcaya Campus Chetumal.



Línea 6. Incorporar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación para promover los temas de derechos humanos.

En el mes de junio se actualizó la plataforma digital de la Maestría en Derechos Humanos, agregando los elementos y materiales de la asignatura: MDH023-Grupos en Situación de Vulnerabilidad. Así mismo los insumos y materiales de la especialidad en el Interés superior de la Niñez y Adolescencia de la asignatura: EIS022-Niñez y Adolescencia Migrante.

1.3 Dirección de Comunicación Social

A continuación, se describen en específico las actividades enmarcadas en los ejes de la Agenda de Trabajo 2018-2022. En este caso se informan primeramente las líneas de acción y posteriormente las actividades no contempladas en las líneas de acción pero que sí corresponden al eje informado.

Línea de acción 61.-Difundir de manera permanente el número de asistencia 075, disponible las veinticuatro horas en todo el Estado. Con la finalidad de promover nuestro número de asistencia telefónica, se publicó dos flyers de promoción.

Mes	Facebook		Twitter	
	Impactos	Alcances	Impactos	Impresiones
Junio	19	678	18	825

COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



LÍNEA DE ASISTENCIA
PARA TUS DERECHOS



¡Llama a Derechos Humanos!



[f /derechoshumanosqroo](https://www.facebook.com/derechoshumanosqroo)
[t @cdhqroo](https://twitter.com/cdhqroo)
[i @cdhqroo](https://www.instagram.com/cdhqroo)
[v @BEEQ00](https://www.youtube.com/channel/UCBEEQ00)

"Tu dignidad ante todo"
 "A máakil tu táan tuláakal ba'al"

2. Actividades del eje 1 no descritas en líneas de acción.

2.1 Comunicados:

Durante el período que se informa, esta dirección de comunicación social emitió un total de 4 comunicados.

Núm.	Fecha	Encabezado principal
14	3/Jun	1. Derechos Humanos dará atención durante jornada electoral.
15	3/Jun	2. Emite Derechos Humanos medida cautelar dirigida a SESA y la presidencia municipal de OPB para atender proliferación de mosquitos.
16	6/jun	3. Lanza Derechos Humanos edición de Diplomado para zona norte.
17	8/jun	4. Reconoce CDHEQROO a autoridades municipales de Bacalar por cumplimiento total de tres recomendaciones.

Difusión de pronunciamientos del consejo consultivo:

1. - Llama a medios de comunicación a ejercer labor periodística con enfoque inclusivo y sin discriminación, así como con respeto a las víctimas del delito. (16/ junio /2022).

2.2 Monitoreo de noticias

Menciones sobre la CDHEQROO en la síntesis diaria y la revisión física de los periódicos: 12

LOCALES	
MEDIO DE COMUNICACIÓN	JUNIO
ALERTA COZUMEL	0
24 HORAS	0
CANAL 10	1
CANCUN MIO	0
CHISMORREO POLITICO	1
CODIGO ROJO	0
CRONICA QUINTANARROENSE	0
DEBATE	0
DE LUNA	0
DE PESO	0
DIANA ALVARADO	1
DIARIO DE QUINTANA ROO	0
DIARIO CAMBIO 22	0
DIARIO IMAGEN	0

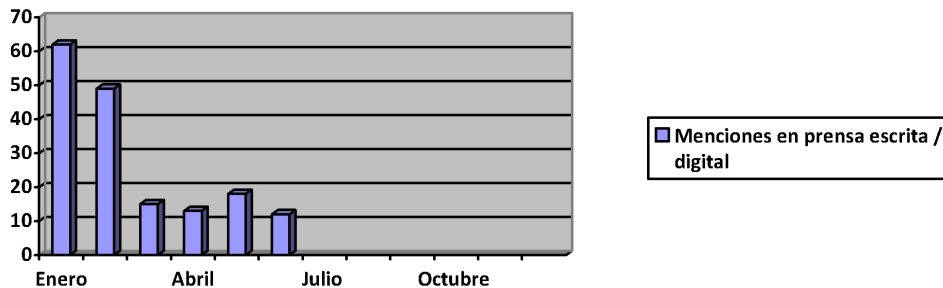
DIARIO VALOR	0
DVR NOTICIAS	0
EL PUNTO SOBRE LA I	0
EL QUINTANAROO MX	0
EL QUINTANARROENSE	0
ENFOQUE NOTICIAS TULUM	0
EN DIRECTO Q.ROO	0
ESTAMOS AQUÍ	0
EXPRESSO	0
FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ	0
GRUPO PIRÁMIDE	0
GALUCOMUNICACION	0
INFORMADO CARIBE	0
INFOBAE	0
INFOQROO	0
INFORMATIVO	0
IMERNOTICIAS	0
JAIME FARIAS INFORMA	0
LA ISLA TV	0
JUAN CHIRIPAS NEWS	0
LA CASA DEL JABONERO	0
LA VERDAD	0
LA JORNADA MAYA	0
LA PALABRA DEL CARIBE	0
LA OCTAVA	0
LA OPCION	0
LA OPINION	0
LA ULTIMA NOTICIA	0
LA RÉPLICA DE QUINTANA ROO	0
LA SILLA ROTA	0
LIBRE OPINION	0
LUCES SDEL SIGLO	2
MARCRIX NOTICIAS	0
MEGANEWS	1
MESTIZO	0
MUNDO CANCUN	0
MONITOR ONLINE	0
NEWS CULTURA COLECTIVA	0

NOTICARIBE	2
NOTICIAS PEDRO CANCHE	0
NOTICOZUMEL	0
NOVEDADES / SIPSE	1
OLA NOTICIAS	0
PALCO QUINTANARROENSE	0
PENINSULAR	0
PERIODICO ESPACIO	0
PIE DE PAGINA	0
POLITICA DIGITAL	0
POR ESTO	2
PUERTO MORELOS SUSTENTABLE	0
PULSOLP	0
QUADRATIN	0
QUINTANA ROO EXPRESS	0
QUEQUI	0
QUINTANA ROO EXPRESS	0
QUINTANA ROO HOY	2
RADIO FORMULA QR	0
RADIO MAYA INTERNACIONAL	0
RED NOTICIAS	0
REPORTE 24	0
REPORTERO AMBULANTE	0
REPORTEROS DE BANQUETA	0
REPORTE INDIGO	0
REVISTA DIGITAL	0
ROMPE OLAS QR	0
RUPTURA 360	0
SABER POLITICO	0
SIETE 24	0
SOL YUCATAN	0
TURQUESA NEWS	0
VOZ INFORMATIVA	0
VOZ URBANA	0
VOZ EN RED	0
ZOCALO	0

ZONA ROJA	0
TOTALES	11

NACIONALES	
ARISTEGUI	0
CNN	0
DIARIO DE YUCATÁN	0
EL SOL DE MÉXICO	0
EL UNIVERSAL	0
ESTAMOS AQUÍ	0
EXCELSIOR	0
EL HERALDO DE MEXICO	0
LA OCTAVA	0
LA REDACCIÓN	0
PROCESO	0
MILENIO	0
MVS NOTICIAS	0
NOTICIAS POR EL MUNDO	0
REFORMA	0
QUINTA FUERZA	0
QUINTO PODER	1
TELEVISA Q. ROO	0
TYUCATAN A LA MANO	0
TOTALES	1

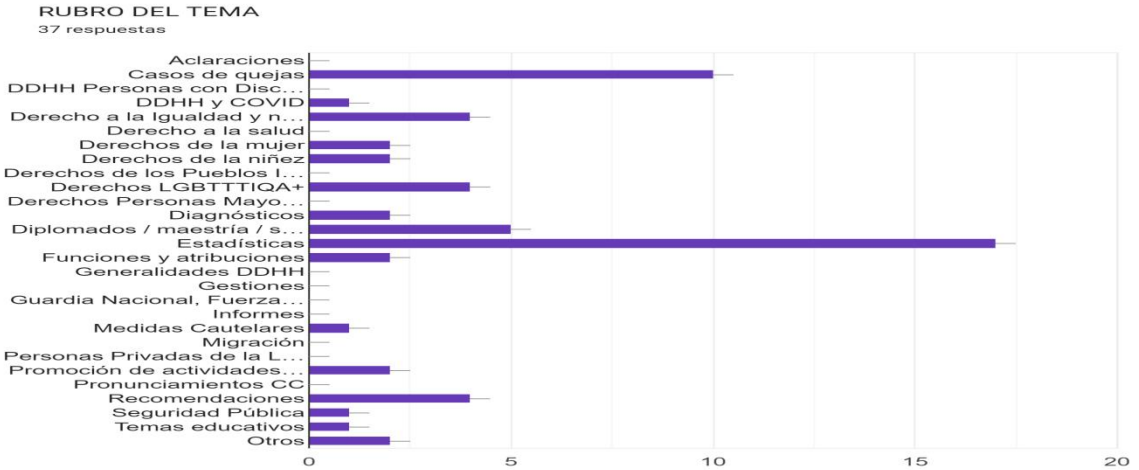
Total de menciones en prensa estatal y nacional (acumulada 2022): 166



2.3 Atención a medios de comunicación. Informe de entrevistas y solicitudes brindadas a medios de comunicación.

Total de entrevistas y solicitudes de información en Junio: 10

Temas de las solicitudes y entrevistas.

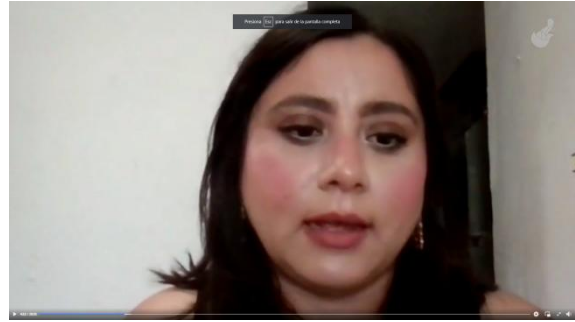


2.4 Programa “conéctate con tus derechos”

➤ Facebook

➤

Durante junio se transmitieron un total de 2 programas:



Número y fecha de programa	Tema	Persona Invitada	Alcance
03/06	Transporte Público y Accesibilidad.	Erick Maffassanti del movimiento Soy Capaz de Todo	696
23/06	¿Cómo la capacitación en derechos humanos beneficia tu organización?	María de los Ángeles García Salazar	193

Cabe señalar que estos dos programas fueron retransmitidos en Radio XHNKA 104.5 FM del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, los martes y sábados.

No obstante, en la misma estación radiofónica se brindaron los siguientes temas, conduciendo el Lic. Charlied Juárez Garduño:

Fecha	Tema
7 de junio	Diversidad Cultural
21 de junio	Aniversario de la Reforma Constitucional de Derechos Humanos.

2.5 Redes sociales

Facebook

	Junio
Publicaciones	110
Alcance total de publicaciones	39153
Seguidores / me gusta de la página	16451
Mensajes de inbox	24

Twitter: @Cdhqroo

	Junio
Publicaciones	109
Total de impresiones de las publicaciones	8063
Me gusta	67
Retuit	38
Mensaje de inbox	0
Seguidores	6720

Instagram @Cdhqroo

	Junio
Impactos	12
Likes a publicaciones	42
Seguidores	975

2.6 Campañas .

Con motivo del mes del orgullo LGBTTTIQA+, La Dirección de Comunicación Social elaboró y difundió una infografía, cuyo contenido hace referencia a los derechos de las personas desde el enfoque de la identidad y expresión de género, así como por orientación sexual. La información se desprende del documento elaborado por la Organización de Naciones Unidas (2012), titulado “Nacidos libres e iguales”. Durante el período que se informa, se obtuvieron 208 impresiones mediante 5 impactos en la red social Twitter y un alcance de 1298 mediante 5 impactos en la red social de Facebook.



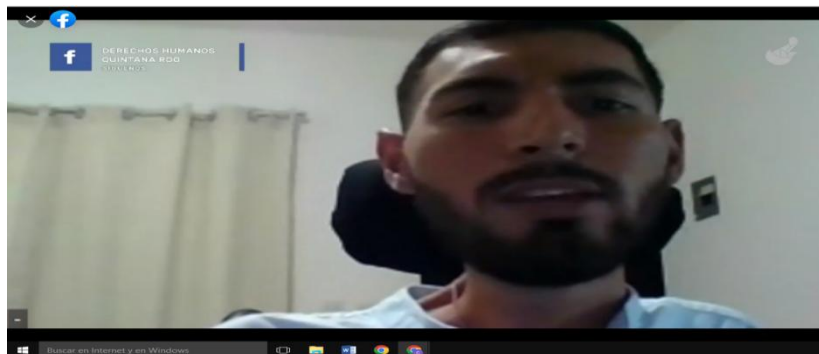
1.4 Coordinación de Asuntos de la Mujer

En cumplimiento con la **línea de acción 32**, promoción y difusión con la comunidad en general y las personas que brindan servicios públicos, en este mes se realizaron las siguientes capacitaciones.

ACTIVIDAD	IMPARTIDO	LUGAR	FECHA	HORA	M	H	TOTAL
Plática: “Derechos Humanos e Inclusión”	Lcda. Mirna Margarita Salazar Reina Lcda. María del Rosario Ruíz García	Hotel Secrets the Vine Cancún	14-06-22	14:00 horas	22	23	45
Plática: “Violencia de Género”	Lic. María del Rosario Ruíz García.	Academia de Policía	29-06-22	10:00	8	6	14

1.5 Coordinación de Atención a la Niñez, la Adolescencia y la Discapacidad

Colaboramos y participamos en el programa “Conéctate con tus derechos” transmitido en la red social Facebook live de esta Comisión, en el que se entrevistó al lic. Erick Maffassanti, representante del movimiento “Soy capaz” sobre el tema “Transporte público y accesibilidad”, enfocado primordialmente a los argumentos jurídicos que garantizan este derecho.



Elaboramos la ponencia presentada por el Director General de Revisión de Proyectos, Control y Seguimiento de Recomendaciones en el “Foro para la difusión de los derechos político-electorales de las personas con discapacidad desde la justicia electoral”, organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el que expuso el tema: “Estándares y buenas prácticas para garantizar el derecho de acceso a la justicia en el ámbito electoral de las personas con discapacidad.”



Se impartió la plática “¿Conoces la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad?”, a estudiantes de nivel preparatoria del Centro Escolar Escocia de Chetumal, contando con la participación de 23 personas, 11 mujeres y 12 hombres.



En fecha 01 de junio del año que transcurre, se realizó el lanzamiento de la Consulta Estatal Juvenil 2022 por el Instituto Quintanarroense de la Juventud en el edificio del CECYTE, plantel Chetumal, en donde la Comisión participó con la instalación de un stand enfocado al tema de los “Derechos sexuales de adolescentes y jóvenes”.



En fecha 24 de junio, participamos con la conferencia "Mecanismo Independiente de Monitoreo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad", en la actividad de la Red de Instituciones de Educación Superior Mexicanas por la Discapacidad y no Discriminación, en el marco de su segundo aniversario "Repensar en Clave Discapacidad".



Con el objetivo de informar a la población en general sobre la discapacidad desde el enfoque de los derechos humanos, se elaboró el tríptico "Derechos humanos y discapacidad".

Lenguaje incluyente no discriminatorio:

Este también es un derecho humano, que parte del principio de la no discriminación:

 Persona con discapacidad	 Discapacitado, especial, inválidos, deficientes, etc.
 Persona con discapacidad visual	 Cieguita, invidente.
 Persona con discapacidad psicosocial	 Transtornado, demente, loco, etc.
 Persona con discapacidad física	 Inválido, lisiado, impedido, paralítico, etc.
 Persona con discapacidad auditiva	 Sordomudo, sordito, etc.
 Persona con discapacidad intelectual	 Retrasado mental, inútil, mongolito, etc.
 Persona con trastorno del espectro autista	 Autista, niña o niño con autismo, etc.

Contáctanos



Othón P. Blanco
 Av. Maxuxac s/n. Col. Nuevo Progreso
 Teléfono: 983 83 27090 Ext. 1101

Felipe Carrillo Puerto
 C. 68 s/n entre 63 y 61. Col. Centro
 Teléfono: 983 83 41244

José María Morelos
 C. Cobá s/n entre Chilam Balam y Jacinto Pat
 Col. Centro.
 Teléfono: 997 97 80311

Tulum
 C. Polar Poniente s/n esq. Acuario Norte,
 Manzana 4. Lote 2. Col. Centro
 Teléfono: 984 80 25548

Solidaridad
 Av. 28 de Julio, Mz. 9, Lote 31, SM 70,
 Residencial La Toscana
 Teléfono: 984 80 300 02

Cozumel
 C. 2 Norte No. 299, Local C entre 10 y 15
 Avenida. Col. Centro.
 Teléfono: 987 87 2 41 52

Puerto Morelos
 Av. Timón sm 17 mz 48 Lt. 13

Benito Juárez
 Av. Cobá esq. Ha-Canul, SM 26, M17
 Teléfono: 99 88 98 22 90

Lázaro Cárdenas
 Calle Lázaro Cárdenas s/n entre Adolfo
 López Mateos y Benito Juárez.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS - ESTADO - QUINTANA ROO

Derechos humanos y discapacidad



1.6 Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios y de Asuntos Especiales

Este mes no hubieron actividades en el eje 1. PREVENCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN.

1.7 Dirección General de Revisión de Proyectos, Control y Seguimiento de Recomendaciones

La Dirección, participó como disertante en el foro organizado por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, denominado “Derecho de Acceso a la Justicia para las Personas con Discapacidad en Materia Político Electoral”, brindando capacitación sobre el mismo tema, desde la perspectiva de los derechos humanos.



Adicionalmente, el Licenciado Ernesto González Insúa, impartió la capacitación “Libertad de tránsito y suspensión de garantías, en relación a la Recomendación CDHEQROO/07/2021/II”, a personas servidoras públicas del ayuntamiento de Lázaro Cárdenas.



EJE 2.- CONSULTORÍA Y ASESORÍA

Objetivo: Coadyuvar con las instituciones públicas y privadas, así como con las Organizaciones de la Sociedad Civil, en la implementación adecuada de la perspectiva de derechos humanos en su quehacer.

2.1 Dirección General de Revisión de Proyectos, Control y Seguimiento de Recomendaciones

Se llevaron a cabo reuniones con las víctimas de las recomendaciones CDHEQROO/08/2021/II, CDHEQROO/09/2021/II, CDHEQROO/11/2021/I, CDHEQROO/12/2021/I, DHEQROO/13/2021/II, CDHEQROO/14/2021/II, CDHEQROO/16/2021/I, así como reuniones de trabajo con personas servidoras públicas de los ayuntamientos de Felipe Carrillo Puerto, Solidaridad, Benito Juárez y Puerto Morelos, Cozumel y con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.

También, se han realizado llamadas telefónicas de seguimiento, a las personas que figuran como víctimas dentro de las recomendaciones que se encuentran en tiempo de cumplimiento, informándoles sobre el estado de su respectivo seguimiento.



2.2 Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios y Asuntos Especiales

La **Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios y Asuntos Especiales** en este periodo realizaron las siguientes consultorías y asesorías que se describen en la siguiente tabla:

MES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	CERESO
JUNIO	20	0	20	CHETUMAL

2.3 Coordinación de Atención a la Niñez, la Adolescencia y la Discapacidad

En este periodo la Coordinación de Atención a la Niñez, la Adolescencia y la Discapacidad realizó las siguientes actividades:

	Junio		Total
	M	H	
Asesorías y gestiones	3	7	10
Quejas	0	0	0
Total	3	7	10

Fecha	Tipo de institución	Nombre de la institución	Tema a trabajar
06 de junio	Pública	Instituto Quintanarroense de la Mujer	Colaboramos en la revisión del material que se utilizará en las actividades correspondientes a la acción B.II.1 Dar continuidad a la Estrategia "Transformando la convivencia social a través de la prevención de la violencia contra las niñas y mujeres", relativas a diversas pláticas sobre los derechos de las mujeres, en el que se abordarán los siguientes temas: Derechos de las personas indígenas y/o migrantes. Prevención del embarazo adolescente. Trata de personas. Violencia contra las mujeres, prevención del feminicidio. Alerta de violencia de género contra las mujeres.



EJE 3. PROTECCIÓN JURÍDICA

Objetivo: Asistir de manera efectiva a las personas que se encuentran en territorio estatal proporcionando servicios gratuitos para evitar perjuicios o daños en su integridad, o en su caso, restablecer el goce pleno de sus derechos de conformidad con la Constitución y los Tratados Internacionales.

3.1 Unidad de Transparencia y Control Estadístico

El presente informe detalla las actividades realizadas al interior de la Unidad de Transparencia y Control Estadístico conforme a lo establecido en la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, su Reglamento y la Agenda de Trabajo 2018 – 2022 de esta Comisión de los Derechos Humanos.

Objetivo: Asistir de manera efectiva a las personas que se encuentran en territorio estatal proporcionando servicios gratuitos para evitar perjuicios o daños en su integridad, o en su caso, restablecer el goce pleno de sus derechos de conformidad con la Constitución y los Tratados Internacionales.

Línea de acción 62: Establecer un mayor control y vigilancia sobre los tiempos de conclusión de los expedientes de quejas, al igual que el procedimiento de las recomendaciones.

Estadística de expedientes de queja.

Con fundamento en el artículo 160-Ter Apartado B del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, parte de las atribuciones esenciales de esta unidad administrativa consisten en: Recopilar, procesar, organizar, sistematizar, analizar y difundir los reportes de las Visitadurías, teniendo como ejes estadísticos para tal efecto, la información referente a asesorías, acompañamientos, expedientes de queja iniciados, expedientes de queja concluida, hechos violatorios, autoridades o servidores públicos presuntamente responsables, motivo de conclusión de expedientes de queja, propuestas de conciliación, convenios o acuerdo de mediación, medidas precautorias o cautelares, acuerdos de no responsabilidad, recomendaciones, recomendaciones generales y los estados que guardan las recomendaciones, entre otras.

En virtud de lo anterior, se informa que esta Comisión, a través de sus Visitadurías Generales y Adjuntas, durante el periodo comprendido del 1 al 24 de junio de 2022 recibió un total de 121 quejas por presuntas violaciones a derechos humanos y se concluyeron 91 expedientes de queja.

A continuación se presenta un cuadro con la información más relevante en cuanto a quejas recibidas, quejas concluidas, medidas cautelares, propuestas de conciliación y asesorías jurídicas:

Visitadurías		Quejas Recibidas	Quejas Concluidas	Propuestas de Conciliación	Medidas Cautelares	Asesorías Jurídicas
Primera Visitaduría General	Othón P. Blanco	26	13	1	3	45
	Felipe Carrillo Puerto	4	0	0	0	8
	José María Morelos	0	0	0	0	10
	Bacalar	5	4	0	1	4
	TOTAL	35	17	1	4	67
Segunda Visitaduría General	Benito Juárez	44	27	0	1	122
	Isla Mujeres	2	0	0	0	0
	Lázaro Cárdenas	1	1	0	0	26
	Puerto Morelos	1	4	0	0	19
	TOTAL	48	32	0	1	167
Tercera Visitaduría General	Solidaridad	23	33	0	2	70
	Cozumel	6	7	0	0	17
	Tulum	9	2	0	0	20
	TOTAL	38	42	0	2	107
TOTAL EN EL ESTADO		121	91	1	7	341

Así mismo, se registró un total de 110 hechos violatorios, distribuidos en los 9 principales ejes que prevé el Manual para la Calificación de Hechos Violatorios de Derechos Humanos que este Organismo utiliza.

Quejas en trámite al 24 de junio.

Visitadurías		2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Primera Visitaduría General	Othón P. Blanco	0	0	1	5	11	31	98
	Felipe Carrillo Puerto	0	0	0	1	4	5	11
	José María Morelos	1	0	0	0	1	7	6
	Bacalar	0	0	0	0	2	3	10
	TOTAL	1	0	1	6	18	46	125
Segunda Visitaduría General	Benito Juárez	3	1	3	36	57	140	197
	Isla Mujeres	0	0	0	0	0	5	2
	Lázaro Cárdenas	0	0	0	0	1	6	11
	Puerto Morelos	0	0	1	0	0	1	7
	TOTAL	3	1	4	36	58	152	217
Tercera Visitaduría General	Solidaridad	0	0	6	21	69	81	75
	Cozumel	0	0	0	2	6	8	18
	Tulum	0	0	0	7	27	25	29
	TOTAL	0	0	6	30	102	114	122
TOTAL EN EL ESTADO		4	1	11	72	178	312	464

Autoridades Estatales más mencionadas.

En el periodo que se informa, del total quejas recibidas que se informaron con anterioridad, se mencionan a 93 autoridades del orden estatal, siendo las siguientes las más recurrentes:

AUTORIDADES	MENCIONES
Fiscalía General del Estado	36
Secretaría de Seguridad Pública del Estado	14
Poder Judicial	15
Secretaría de Salud	7
Secretaría de Educación	13
Otras autoridades estatales	8

Autoridades Municipales más mencionadas.

En el periodo que se informa, del total quejas recibidas que se informaron con anterioridad, se mencionan a 31 autoridades del orden municipal, siendo las siguientes las más recurrentes:

AUTORIDADES	MENCIONES
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Benito Juárez	3
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Solidaridad	3
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Cozumel	0
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Tulum	0
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Othón P. Blanco	1
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Bacalar	0
Agentes de Seguridad Pública Municipal en José María Morelos	0
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Puerto Morelos	0
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Isla Mujeres	0
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Lázaro Cárdenas	0
Agentes de Seguridad Pública Municipal en Felipe Carrillo Puerto	1
Otras autoridades municipales	23

Reuniones / actividades.

Durante el periodo que se informa, el personal de la Unidad de Transparencia y Control Estadístico asistió a diversas actividades de manera virtual y presencial dadas las condiciones actuales derivadas de la contingencia sanitaria:

Fecha	Actividad
12 Junio	Taller “Manejo del SIPS“ área de Planeación de la CDHEQROO.

Solicitudes de acceso a la información pública

Con fundamento en el artículo 160-Ter Apartado A del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, parte de las atribuciones esenciales de esta unidad administrativa consisten en: Recibir y dar atención a las solicitudes de información que la ciudadanía formule en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, ambas para el Estado de Quintana Roo.

En virtud de lo anterior, se informa que esta Comisión, a través de esta Unidad de Transparencia y Control Estadístico, durante el mes de junio recibió y atendió 10 solicitudes de acceso a la información; destacando como tema principal el relacionado con información estadística de quejas. Asimismo, se brindó apoyo y asesoría a diferentes unidades administrativas de esta Comisión en la materia.

3.2 Coordinación de Asuntos de la Mujer

En el periodo reportado se atendieron a **12 mujeres y 2 hombres**. Del total de las 14 asesorías atendidas, de las cuales **2** se inició queja.

Adicionalmente, informa esta Coordinación que las violencias y/o discriminaciones que manifestaron las personas asesoradas fueron los que se describen a continuación:

Motivo de asesoría	
Violencia familiar (física, sexual, económica)	1
Violencia digital	2
Violencia laboral	0
Violencia institucional	2
Violencia feminicida	0
Desaparición	0
Discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género.	1
Detención arbitraria	0
No relacionados con violencia y/o discriminación	8

3.3 Dirección General de Revisión de Proyectos, Control y Seguimiento de Recomendaciones

Solicitudes de pruebas de cumplimiento realizadas a las autoridades responsables de las recomendaciones que a continuación se enlistan:

CDHEQROO/12/2020/I, CDHEQROO/08/2021/II, CDHEQROO/13/2021/II, CDHEQROO/18/2021/I, CDHEQROO/22/2021/III, CDHEQROO/02/2022/I, CDHEQROO/05/2022/II y CDHEQROO/04/2021/I, CDHEQROO/11/2021/I, CDHEQROO/16/2021/I, CDHEQROO/19/2021/II, CDHEQROO/23/2021/III, CDHEQROO/03/2022/I, CDHEQROO/06/2022/III. CDHEQROO/07/2021/II, CDHEQROO/12/2021/I, CDHEQROO/17/2021/I, CDHEQROO/21/2021/II, CDHEQROO/01/2022/III, CDHEQROO/04/2022/I,

Otras actividades relacionadas con el proceso de revisión de proyectos y el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones:

-Análisis y calificación de pruebas de cumplimiento de las recomendaciones CDHEQROO/12/2020/I, CDHEQROO/04/2021/I, CDHEQROO/07/2021/II, CDHEQROO/08/2021/II, CDHEQROO/11/2021/I, CDHEQROO/12/2021/I, CDHEQROO/13/2021/II, CDHEQROO/16/2021/I, CDHEQROO/17/2021/I, CDHEQROO/18/2021/I, CDHEQROO/19/2021/II, , CDHEQROO/21/2021/II, CDHEQROO/22/2021/III, CDHEQROO/23/2021/III, CDHEQROO/01/2022/III, CDHEQROO/02/2022/I, CDHEQROO/03/2022/I, CDHEQROO/04/2022/I, CDHEQROO/05/2022/II y CDHEQROO/06/2022/III;

-Redacción de los proyectos de recomendación de los expedientes de queja VG/BJ/228/07/2020, VG/BJ/018/01/2021, VA/SOL/087/05/2021 y VA/SOL/378/12/2019, en apoyo a visitadurías generales.;

-Se llevaron a cabo reuniones de trabajo entre este Organismo y la Comisión de Derechos Humanos de la Legislatura del Estado, respecto al seguimiento de recomendaciones que se encuentran en vista; atención a solicitud de transparencia.

Recomendaciones concluidas por cumplimiento.

Fecha	Número de recomendación
20 de mayo de 2022	CDHEQROO/05/2021/I
28 de junio de 2022	CDHEQROO/15/2021/III

Vista a la legislatura de recomendaciones no cumplidas en tiempo.

Fecha	Número de recomendación
29 de junio de 2022	CDHEQROO/09/2021/II
21 de junio de 2022	CDHEQROO/14/2021/II

3.4 Centro de Atención a Víctimas

El presente informe detalla las actividades realizadas al interior del Centro de Atención a Víctimas de la Zona Norte y la Zona Sur conforme a lo establecido en la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, su Reglamento y la Agenda de Trabajo 2018 – 2022 de este organismo autónomo.

Marco general de actividades

Con fundamento en el Artículo 146 del Reglamento de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, parte de las atribuciones esenciales del Centro consisten en:

- I.** Proporcionar atención psicológica, médica y de trabajo social a las víctimas de violación de derechos humanos y a sus familiares, cuando así lo requieran o se considere necesario para procurar el resarcimiento del daño, empoderamiento y resiliencia de la víctima, así como evitar la revictimización;
- II.** Proporcionar atención psicológica, médica y de trabajo social a las personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad; y
- III.** Orientar y/o referenciar a las víctimas de violación de derechos humanos a instituciones de apoyo especializadas;
- IV.** Realizar informes psicológicos, certificados de integridad física e informes técnicos que resulten del análisis de expedientes sobre asuntos médicos o psicológicos, en auxilio de las Visitadurías y de la Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios; principalmente.

3.4.1 Centro de Atención a Víctimas Zona Norte

En virtud de lo anterior, este Centro de Atención a Víctimas zona norte continúa realizando sus actividades de forma regular, y sus actividades de forma presencial, efectuando en este mes actividades Valoración, integración e investigación Técnica derivada de los expedientes de Visitadurías Generales referentes a Violaciones a la integridad personal en su modalidad de Tortura.

En síntesis, durante este periodo el equipo del Centro de Atención a Víctimas - Zona norte llevó a cabo 6 actividades en el área de salud mental, tal y como se describe a continuación:

Área psicológica

Eje 3. Protección Jurídica.

Objetivo: Asistir de manera efectiva a las personas que se encuentran en territorio estatal proporcionando servicios gratuitos para evitar perjuicios o daños en su integridad, o en su caso, restablecer el goce pleno de sus derechos de conformidad con la Constitución y los Tratados Internacionales.

Línea de acción 64: Atender de manera psicológica a personas en el Centro de Atención a Víctimas.

1.1 Atención psicológica

Actividades realizadas	No. De actividades	Beneficiarios/as		Total de beneficiarios/as
		M	H	
Orientación psicológica	0	0	0	0
Atención psicológica de emergencia	0	0	0	0
Proceso psicoterapéutico (inicial y/o de seguimiento)	0	0	0	0
Acompañamiento terapéutico	0	0	0	0
Valoraciones psicológicas por tortura o trato cruel	2	1	1	2
Valoraciones psicológicas por otro motivo	0	0	0	0
Informes psicológicos	1	1	0	1
Derivaciones	0	0	0	0
Ratificación	0	0	0	0
Remisión de dictámenes psicológicos	1	0	1	1
Integración de Dictámenes Psicológicos	2	0	2	2
Subtotal	6	2	4	6

Tabla 1. Intervenciones de salud mental Zona norte:

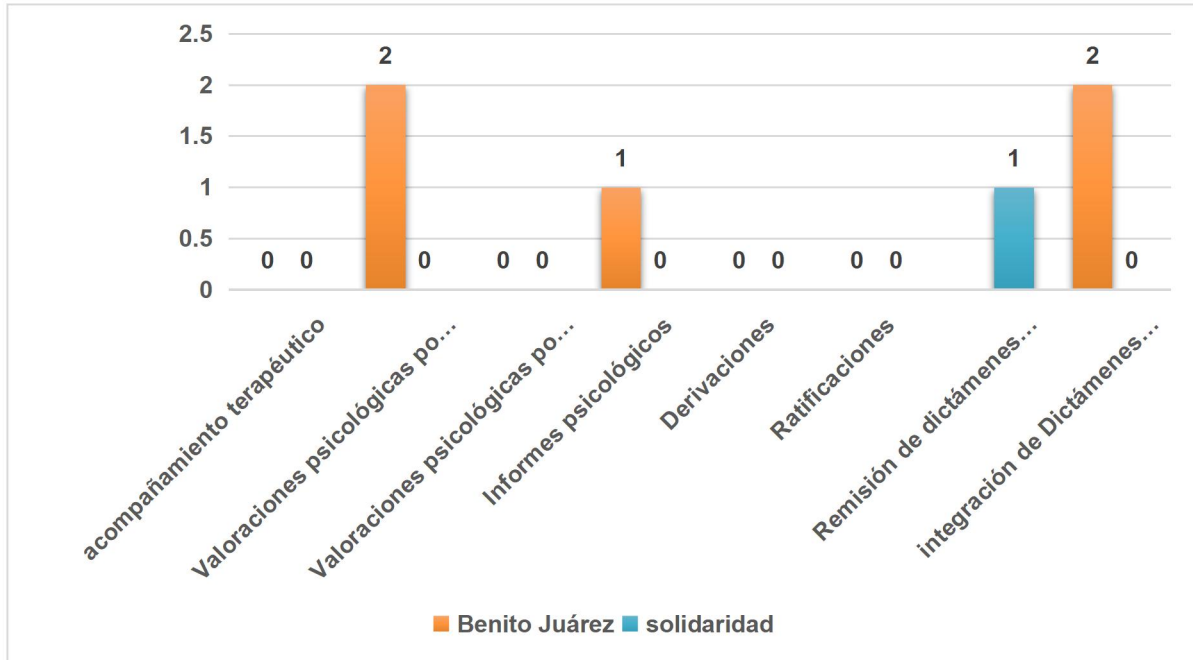
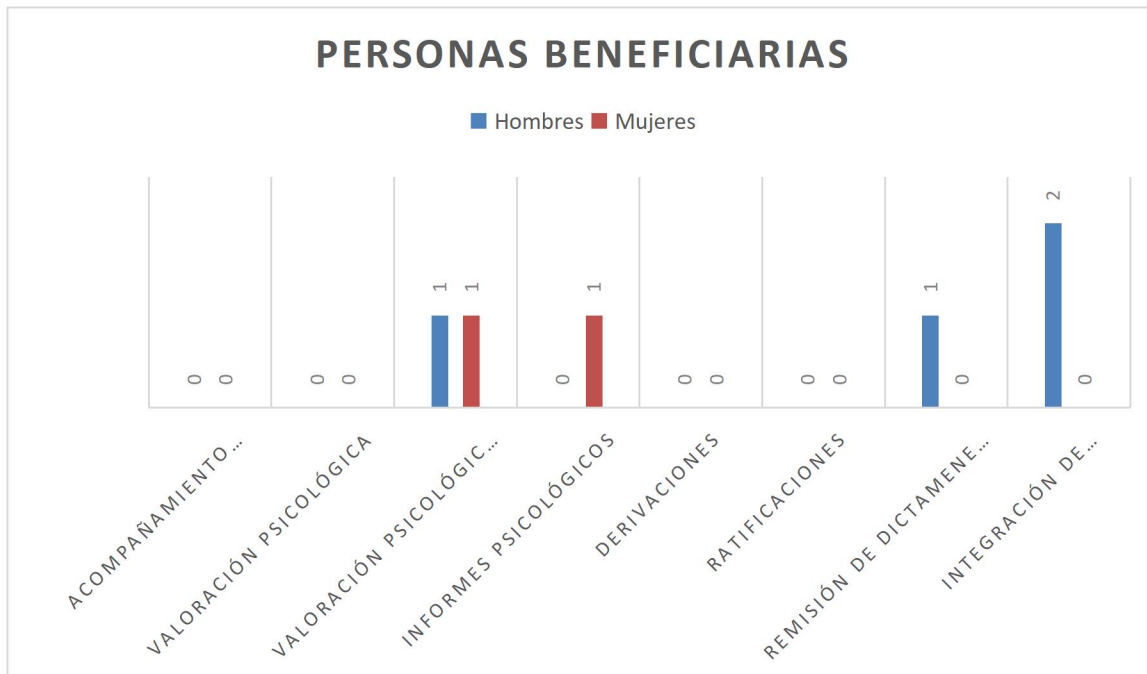


Tabla 2. Beneficiarios/as:



Como se muestra en la tabla 1, durante el mes en curso el personal de salud mental zona norte llevó a cabo seis intervenciones psicológicas, como parte de las atribuciones designadas dentro de las investigaciones de violaciones graves a derechos humanos derivadas de las quejas de las Visitadurías Generales de la CDHEQROO en su modalidad de tortura.

Se realizó 1 evaluación Psicológica VG/BJ/086/02/2019, el beneficiario fue a un hombre privado de su libertad, víctima de tortura, el cual se le realizó un seguimiento de su valoración psicológica para dar continuidad a la integración de su dictamen psicológico.

Asimismo, se realizaron una evaluación psicológica y se remitió un informe Psicológico referente a una mujer privada de su libertad víctima de tortura y malos tratos dentro del Cereso, con condiciones vulnerables de salud física y mental, la cual tiene una hemodiálisis, diabetes, hipertensión y depresión mayor. En el informe se concluyó que la Mujer refiere intentos de suicidio y estar tomando medicamentos prescritos por el psiquiatra. Por otro lado menciona ciertas violaciones a sus derechos Humanos principalmente los de salud y alimentación.

Por otro lado, se remitió un dictamen Psicológico especializado para casos de tortura y/o otros tratos crueles, inhumanos o degradantes a la tercera Visitaduría referente al expediente VA/SOL/278/11/2020, sobre un Adolescente que refiere ser víctima de tortura, en el dictamen se concluyen que si hay datos Clínicos concordantes con tortura derivado del análisis técnico psicológico.

Por último, el equipo Psicológico de la zona norte se encuentra en integración de 2 Dictámenes Psicológicos, ambos derivado de la Segunda Visitaduría referente a la queja VG/BJ/086/02/2019, referente a 1 hombre Privado de su libertad víctima de tortura y el segundo con número de expediente VG/BJ/301/07/2019, referente a un adolescente víctima de tortura.

Área médica

Eje 3. Protección Jurídica.

Objetivo: Asistir de manera efectiva a las personas que se encuentran en territorio estatal proporcionando servicios gratuitos para evitar perjuicios o daños en su integridad, o en su caso, restablecer el goce pleno de sus derechos de conformidad con la Constitución y los Tratados Internacionales.

Línea de acción 64: Atender de manera médica y psicológica a personas en el Centro de Atención a Víctimas.

2.1. Atención médica

Tipo de Intervención Médica	No. de Actividades	Beneficiarios/as		Total de Beneficiarios/as
		M	H	
Valoración médica para certificación de lesiones	0	0	0	0
Remisión de Certificado Médico	0	0	0	0
Remisión de dictamen médica especializado	0	0	0	0

Asesoría técnica	0	0	0	0
Integración de Dictámenes médicos	0	0	0	0
Subtotal	0	0	0	0

Durante el mes de mayo no se contó con personal Médico dentro del Centro de Atención a Víctimas Zona Norte.

Durante el periodo que se informa, el personal de este Centro zona norte no asistió a ningún curso.

3.4.2 Centro de Atención a Víctimas Zona Sur

El presente informe detalla las actividades realizadas al interior del Centro de Atención a Víctimas Zona Sur conforme a lo establecido en la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, su Reglamento y la Agenda de Trabajo 2018 – 2022 de este organismo autónomo.

En síntesis, durante este periodo el equipo del Centro de Atención a Víctimas llevó a cabo 27 actividades, beneficiando a 27 personas correspondientes a todo el Estado; tal y como se describe a continuación:

1. Área médica

Eje 3. Protección Jurídica.				
Objetivo: Asistir de manera efectiva a las personas que se encuentran en territorio estatal proporcionando servicios gratuitos para evitar perjuicios o daños en su integridad, o en su caso, restablecer el goce pleno de sus derechos de conformidad con la Constitución y los Tratados Internacionales.				
Línea de acción 63: Investigar sobre presuntas violaciones a los derechos humanos a las personas que se encuentren en el estado.				
Línea de acción 64: Atender de manera médica a personas en el Centro de Atención a Víctimas.				
1.1. Atención médica				
Tipo de Intervención Médica	No. de Actividades	Beneficiarios/a		Total de Beneficiarios/a
		M	H	
1. Orientación	0	0	0	0
2. Canalización	0	0	0	0
3. Evaluación por presunta tortura o trato cruel	2	0	2	2
4. Evaluación por presuntas violaciones a derechos humanos	0	0	0	0
5. Integración de Dictámenes por presunta tortura o trato cruel	2	0	2	2
6. Integración de Informes/Certificados por presuntas violaciones a derechos humanos	0	0	0	0

7. Remisión de Dictámenes por presunta tortura o trato cruel	7	1	6	7
8. Remisión de Informes/Certificados por presuntas violaciones a derechos humanos	3	1	2	3
9. Consultoría técnica	0	0	0	0
10. Ratificaciones	0	0	0	0
Subtotal:	14	2	12	14

En la tabla anterior se observan las actividades realizadas por el personal médico, durante el mes de junio del presente año; en este mes están registradas catorce actividades a catorce beneficiarios:

En la Zona Sur del Estado, se iniciaron dos evaluaciones por presunto trato cruel y degradante, correspondientes a las quejas con número de expediente: VG/OPB/406/12/2020 y VG/OPB/227/05/2022.

Además, se remitió el 23 de junio del presente año un Certificado de Integridad Física que corresponde a la queja con número de expediente: VG/OPB/148/04/2022 donde se investigan presuntos hechos relacionados al Ejercicio indebido de la función pública de la Policía Estatal Preventiva.

De igual forma, se continúa trabajando en la integración de dos Dictámenes médicos derivados de la evaluación de presuntos malos tratos, correspondientes a las quejas con números de expediente: VA/TUL/049/11/2021 y VA/FCP/013/05/2022.

Así mismo, el CAVI en la Zona Norte del Estado remitió dos Certificados Médicos correspondientes a las quejas con número de expediente: VG/BJ/056/02/2022 y VG/BJ/200/04/2022; y siete Dictámenes que corresponden a las quejas con número de expediente: VA/SOL/278/11/2020 (donde se evaluaron a un hombre y un adolescente), VG/BJ/301/07/2019, VG/BJ/123/03/2020, VG/OPB/105/03/2020, VG/OPB/290/08/2020 y VG/BJ/086/02/2020.

2. Área psicológica

Eje 3. Protección Jurídica.

Objetivo: Asistir de manera efectiva a las personas que se encuentran en territorio estatal proporcionando servicios gratuitos para evitar perjuicios o daños en su integridad, o en su caso, restablecer el goce pleno de sus derechos de conformidad con la Constitución y los Tratados Internacionales.

Línea de acción 63: Investigar sobre presuntas violaciones a los derechos humanos a las personas que se encuentren en el estado.

Línea de acción 64: Atender de manera psicológica a personas en el Centro de Atención a Víctimas.

2.1. Atención psicológica

Tipo de Intervención Psicológica	No. de Actividades	Beneficiarios/as		Total de Beneficiarios/as
		M	H	
11. Orientación	3	2	1	3
12. Canalización	0	0	0	0
13. Evaluación por presunta tortura o trato cruel	6	1	5	6

14. Evaluación por presuntas violaciones a derechos humanos	0	0	0	0
15. Integración de Dictámenes por presunta tortura o trato cruel	1	0	1	1
16. Integración de Informes por presuntas violaciones a derechos humanos	0	0	0	0
17. Remisión de Dictámenes por presunta tortura o trato cruel	2	1	1	2
18. Remisión de Informe por presuntas violaciones a derechos humanos	0	0	0	0
19. Consultoría técnica	1	1	0	1
20. Ratificaciones	0	0	0	0
Subtotal:	13	5	8	13

En la tabla anterior se observa las actividades realizadas por el equipo psicológico, durante el mes de junio del presente año; en este mes están registradas trece actividades a trece beneficiarios:

En la Zona Sur del Estado se llevaron a cabo tres orientaciones, una donde se entrevistó a una persona como testigo en relación a la queja con número de expediente: VG/OPB/227/05/2022, y otras dos donde se entrevistó a una niña y a su mamá, a petición del visitador encargado de la queja con número de expediente: VG/OPB/195/04/2022 para el levantamiento de una de sus Actas.

Así mismo, se iniciaron cuatro evaluaciones psicológicas, dos por trato cruel y degradante, que corresponden a las quejas con número de expediente: VG/OPB/406/12/2020 y VG/OPB/227/05/2022, la primera señalando como autoridad presunta responsable a la Policía Municipal y la segunda en contra de Agentes de la Policía Estatal; y las otras dos por presuntos hechos de tortura, correspondientes a las quejas con número de expediente: VG/OPB/442/12/2021 y VG/OPB/440/12/2021, la primera en contra de la Policía Estatal Preventiva y la segunda en contra de Agentes de la Policía Ministerial de la Fiscalía.

De igual forma, se llevó a cabo una consultoría en relación a la queja con número de expediente VG/OPB/195/04/2022 donde se realizaron las preguntas guías para llevar a cabo una entrevista y la elaboración del formato de consentimiento informado, por ser la persona entrevistada una niña.

Además, se continua trabajando en la integración de un Dictamen psicológico derivado de la evaluación de presuntos malos tratos, correspondientes a las quejas con número de expediente: VA/FCP/013/05/2022.

En tanto que en la Zona Norte del estado se continua evaluando a una persona por presuntos hechos de tortura en contra de Policías Ministeriales correspondiente a la queja con número de expediente: VG/BJ/086/02/201 y se concluyó con una evaluación por presunta tortura en relación a la queja: VG/BJ/424/11/202.

Finalmente, se remitieron el diez y el veinticuatro de junio dos Dictámenes Psicológicos derivados de la evaluación de presuntos hechos de tortura, relacionados a las quejas con número de expediente: VG/BJ/424/11/2021 y VA/SOL/278/11/2020.

3. Reuniones y actividades de profesionalización

Durante el periodo que se informa, el personal de este Centro realizó diversas actividades, tal y como se muestra a continuación:

Fecha	Municipio	Actividad
1 y 2 de junio	Othón P. Blanco	Se participó en el Módulo 2: “Los Derechos Humanos en el Sistema Jurídico Mexicano y la Protección No Jurisdiccional de los Derechos Humanos”, del Diplomado en Derechos Humanos edición 2022, impartido por el Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos del estado de Quintana Roo.
7 de junio	Othón P. Blanco	Se participó en la Conferencia experta dirigida a integrantes de la Red de Defensoras y Defensores Democráticos contra la tortura, con el tema “Injusticia epistémica y sistemas de justicia”, impartida en línea por la Red Latinoamericana de Epistemología Jurídica.
9 de junio -	Othón P. Blanco	Se participó en el Módulo 2: “Quiénes tienen Derechos Humanos”, del Curso en línea Introducción a los Derechos Humanos, impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
10 de junio	Othón P. Blanco	Se participó en el Módulo 3: “En donde están reconocidos los Derechos Humanos” del Curso en línea Introducción a los Derechos Humanos, impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
14 de junio	Othón P. Blanco	Se participó en el Módulo 4: “¿Qué sucede si no se respetan los Derechos Humanos?” del Curso en línea Introducción a los Derechos Humanos, impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
15 de junio	Othón P. Blanco	Se participó en el Módulo 1: “Marco Normativo Nacional e Internacional del Sistema Penitenciario” del Curso en línea Derechos Humanos de las Personas en Reclusión Penitenciaria, impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
15 y 16 de junio	Othón P. Blanco	Se participó en el módulo 3: “Principios de igualdad y no discriminación a grupos en situación de vulnerabilidad”, del Diplomado en Derechos Humanos edición 2022, impartido por el Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos del estado de Quintana Roo.
16 de junio	Othón P. Blanco	Se participó en el Módulo 2 “Mecanismos no Jurisdiccionales para Garantizar los Derechos Humanos en el Sistema Penitenciario” del Curso en línea Derechos Humanos de las Personas en Reclusión Penitenciaria, impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
17 de junio	Benito Juarez	Se participó en la tercera sesión “Introducción a los Derechos Humanos, igualdad y no discriminación” del Curso en línea Educación en Derechos Humanos, impartido por la CDHEQROO.

20 de junio	Othón P. Blanco	Se participó en el Módulo 3 “Derechos de las personas en Reclusión Penitenciaria”, del Curso en línea Derechos Humanos de las Personas en Reclusión Penitenciaria, impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
22 de junio	Othón P. Blanco	Se participó en el Módulo 4 “Supervisión Penitenciaria” del Curso en línea Derechos Humanos de las Personas en Reclusión Penitenciaria, impartido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos.
22 de junio	Othón P. Blanco	Se participó en el "Taller Manejo del SIPS" impartido por el área de Planeación de la CDHEQROO.
24 de junio	Benito Juarez	Se participó en la cuarta sesión “Educación para la paz” del Curso en línea Educación en Derechos Humanos, impartido por la CDHEQROO.
24 de junio	Othón P. Blanco	Se participó en el Módulo 1 “El Concepto de Tortura en el Marco Jurídico Nacional e Internacional” del Curso en línea Prevención de la Tortura, impartido por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

3.5 La Coordinación de Atención a la Niñez, Adolescencia y Discapacidad

La Coordinación de Atención a la Niñez, Adolescencia y Discapacidad reporta que realizó:

Expediente de quejas revisados Junio 2022	
Niñez y adolescencia	Discapacidad
17	4

3.6 Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios y Asuntos Especiales

Por lo que en el periodo que se informa, se realizaron las siguientes consultorías y asesorías que se describen en la siguiente tabla:

MES	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	CERESO
JUNIO	20	2	22	CHETUMAL

3.1.- QUEJAS

A continuación, se presenta un cuadro general de la información más relevante de quejas recibidas, quejas concluidas, medidas cautelares, propuestas de conciliación y asesorías:

AUDIENCIAS, RECEPCIÓN DE QUEJAS Y COLABORACIÓN CON LAS VISITADURÍAS GENERALES:

Durante el período que se informa se realizaron en a los Centros de Reinserción Social de la entidad, se recibieron **2 quejas** en materia penitenciaria que fueron remitidas a la Tercera Visitaduría General, para su debida integración. Se proporcionaron un total de **22** audiencias y/o asesorías a personas privadas de su libertad y sus familiares, conforme a la siguiente tabla:

Municipio	Vía telefónica	CEMA quejas	Personas atendidas hombres	Personas atendidas mujeres	Total, de quejas recibidas en el estado.
Othón P. Blanco	0	1	20	2	1
Solidaridad	0	0	0	0	0
Cozumel	0	0	0	0	0
Benito Juárez	0	0	0	0	0
Isla Mujeres	0	0	0	0	0
SUBTOTAL	0	0	20	2	1
TOTAL	0	1	22		1

3.7 Coordinación de Vinculación Interinstitucional y con Organizaciones no Gubernamentales

Se realizaron 6 derivaciones a petición de la sociedad civil organizada, a continuación preciso los detalles.

Asociación civil	Canalización	Conclusión de la asesoría
Mtra. Irma González Neri. Directora del Centro Integral de atención para las Mujeres	Solicitud de orientación jurídica e intervención de la visitaduría en un caso de violencia familiar.	Canalizado a la Coordinación de atención a las mujeres.
Lic. Jeany Lozano Vázquez Representante de la asociación civil “Un reto familiar A.C.”	Solicitud de intervención de la CDHEQROO, por la denuncia de una mujer de nacionalidad colombiana solicitante de refugio en nuestro Estado.	Turnado y atendido por la asociación civil “Programa casa refugiados”

EJE 4- OBSERVANCIA

Objetivo: Asegurar el cumplimiento de las obligaciones previstas en el orden jurídico mexicano y en los tratados internacionales en materia de derechos humanos por parte de las autoridades de los tres niveles de gobierno en el ámbito de su competencia.

4.1 Coordinación de Atención a la Niñez, Adolescencia y Discapacidad

Con el objetivo de recabar insumos para abonar al proyecto de Recomendación General relativo al derecho a la educación inclusiva de las personas con discapacidad en Quintana Roo, se realizó una revisión de los expedientes de quejas de los años 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, para detectar las quejas, propuestas de conciliación, medidas precautorias y/o cautelares y Recomendaciones relativas a casos en los que se violenten los derechos humanos de las personas con discapacidad al derecho a una educación inclusiva desde el ámbito de la accesibilidad, aceptabilidad, adaptabilidad o disponibilidad.

4.2 Coordinación de Atención a Centros Penitenciarios y Asuntos Especiales

4.2.1 Acciones con otras instituciones

4.2.2.-La coordinación de Atención a Centros Penitenciarios realizó visitas de supervisión para la aplicación de los instrumentos evaluativos en los Centros de Reinserción Social, Benito Juárez, y Chetumal, en el Centro de Retención Municipal de Playa del Carmen.

6 y 7 de junio-2022	Se realizó visita de supervisión en el Centro de Reinserción Social de Benito Juárez, en la Cual se aplicaron instrumentos evaluativos para las personas privadas de la Libertad y las Autoridades del Centro	Se aplicaron de alrededor de 830 encuestas entre ellas para las personas privadas de la Libertad y autoridades del Centro
8 de junio - 2022	Se realizó visita de supervisión en el Centro de Reinserción Social de Cozumel, en la Cual se aplicaron instrumentos evaluativos para las personas privadas de la Libertad y las Autoridades del Centro	Se aplicaron de alrededor de 120 encuestas entre ellas para las personas privadas de la Libertad y autoridades del Centro
9 y 10 de junio-2022	Se realizó visita de supervisión en el Centro de Retención Municipal de Playa del Carmen, en la Cual se aplicaron instrumentos evaluativos para las personas privadas de la Libertad y las Autoridades del Centro	Se aplicaron de alrededor de 260 encuestas entre ellas para las personas privadas de la Libertad y autoridades del Centro
13,14 y 15 de junio-2022	Se realizó visita de supervisión en el Centro de Reinserción Social de Chetumal, en la Cual se aplicaron instrumentos evaluativos para las personas privadas de la Libertad y las Autoridades del Centro	Se aplicaron de alrededor de 645 encuestas entre ellas para las personas privadas de la Libertad y autoridades del Centro

4.2.3. Se aplicaron un total de 1855 en cuentas en los Centros de Reinserción Social de Benito Juárez, Cozumel y Chetumal, en el Centro de Retención Municipal de Playa del Carmen. Conforme a la siguiente tabla.

Centro	En cuentas Aplicadas	Población General por Centro
Centro de Reinserción Social de Benito Juárez	830 en cuentas	1692 personas privadas de la libertad
Centro de Reinserción de Cozumel	120 en cuentas	112 personas privadas de la libertad
Centro de Reinserción Social de Chetumal	645 en cuentas	1203 personas privadas de la libertad
Centro de Retención Municipal de Playa del Carmen	260 en cuentas	442 personas privadas de la libertad

4.2.4. Durante las visitas y recorridos en los Centros se beneficiaron un total de 3449 personas privadas de la libertad en el Estado de Quintana Roo, de acuerdo con el siguiente Cuadro.

Centro	Población General por Centro	Beneficiarios/ Hombres	Beneficiarias/ Mujeres
Centro de Reinserción Social de Benito Juárez	1692 personas privadas de libertad	1552	140
Centro de Reinserción de Cozumel	112 personas privadas de libertad	112	0
Centro de Reinserción Social de Chetumal	1203 personas privadas de libertad	1157	46
Centro de Retención Municipal de Playa del Carmen	442 personas privadas de libertad	442	0

En colaboración con los municipios del estado de Quintana Roo, la CDHEQROO, **mantiene supervisión permanente de las personas en arresto**, en este sentido, se supervisan las medidas implementadas en materia de salud para la contención del COVID-19, en las cárceles públicas municipales por faltas administrativas. Del 1 al 24 de junio, se han registrado en todos los municipios con un total de 549 personas arrestadas. A continuación, se describe en la siguiente tabla:

Fecha	Lugar / Dependencia	Beneficiario				Descripción
		Hombres	Mujeres	menores	extranjeros	
1 al 30 De abril	Total, personas en arresto	513	16	20	0	Total, de personas en arresto de todos los municipios del estado. (549).
Observaciones:						<p>En todas las cárceles municipales que alojan personas por la comisión por faltas administrativas a los Bandos de Policía y Gobierno, se constató que cuentan para personas en arresto, personal administrativo y personal de seguridad y custodia con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cubrebocas 2. Gel antibacterial 3. Jabón 4. Agua 5. Fom 6. Sanitización y o desinfección de áreas (cada 2 o 3 días). 7. Avisos para el cuidado de la salud la sana distancia.

4.3 Coordinación de Asuntos de la Mujer

En el período del 1 al 30 de abril la Coordinación de Asuntos de la Mujer realizó las siguientes actividades: y acudieron a las siguientes reuniones:

Martes, 21 de junio de 2022. Participamos en la videoconferencia “Curso Generalidades en la clasificación de la información reservada y confidencial”. Organizado por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de datos personales de Quintana Roo (IDAIP).

Miércoles, 22 de junio de 2022. Participó la Lcda. Mirna Margarita Salazar Reina, en la videoconferencia organizada con la Dirección de Informática quien desarrolló el Sistema de Programación y Seguimiento (SIPS).

EJE 5.- INVESTIGACIÓN

Objetivo: Impulsar los estudios de posgrado en materia de derechos humanos y realizar investigaciones sobre el tema, que contribuyan a ampliar y profundizar su conocimiento y práctica.

5.1 Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos

5.1 Maestría en Derechos Humanos

Línea 71. Fortalecer la labor que realiza el Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos (IFEDH), estableciendo un Consejo de docentes y creando protocolos.

El 06 de junio se llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos, a través de la plataforma de videoconferencias Telmex, participando el Mtro. Felipe Nieto, como presidente del comité; Mtro. Manuel Ángulo, como vicepresidente; Mtra. Rebeca Herreros, como secretaria técnica, Mtra. Claudia Espinosa, como vocal y Mtra. Cecilia Balam, como suplente. Los puntos abordados en la sesión fue la reestructuración del Comité Académico, el estatus de las y los estudiantes de la maestría en sus cuatro generaciones, en específico de los procesos de titulación y el curso de la actual generación.

Línea 72. Revisar y enriquecer los mecanismos implementadas en la impartición de los posgrados del IFEDH.

Actualización del programa de la asignatura Grupos en Situación de Vulnerabilidad de la Maestría IV generación.

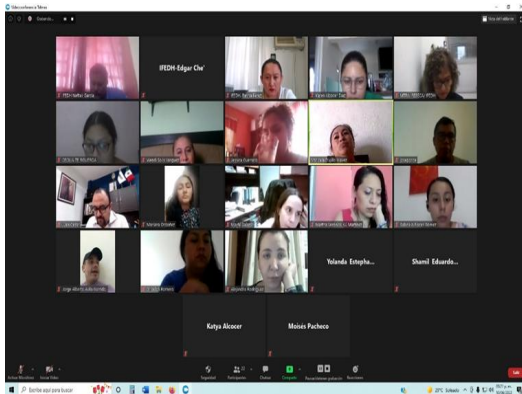
Elaboración del programa de la asignatura Niñez y Adolescencia Migrante de la especialidad en el Interés Superior de la Niñez y Adolescencia.

Línea 73. Impartir la Maestría en Derechos Humanos en la zona norte del Estado.

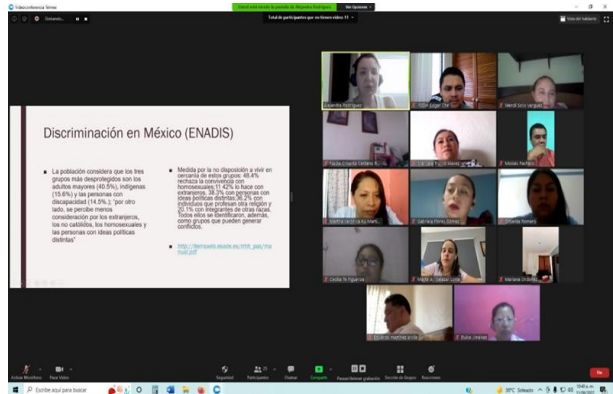
En el periodo las personas estudiantes de la Maestría en Derechos Humanos, III Generación, continúan trabajando con sus respectivos trabajos de investigación y/o tesis, colocando sus avances en la plataforma de posgrados e informando a la Coordinación General de los mismos.

En el periodo se impartió la asignatura de la Maestría correspondiente al mes de junio:

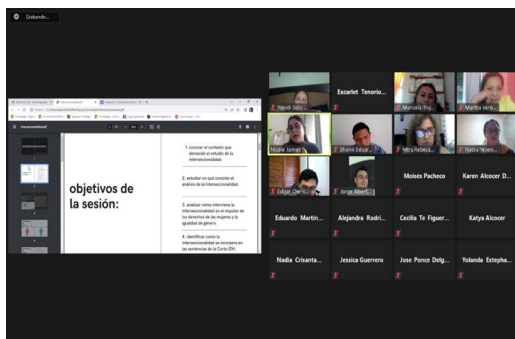
Asignatura	Docente	Fechas	Modalidad	Estudiantes
MDH023- Grupos en Situación de Vulnerabilidad	Mtra. Eloina Alejandra Rodríguez Petrova	10, 11, 17 y 18 de junio de 2022	Virtual	22



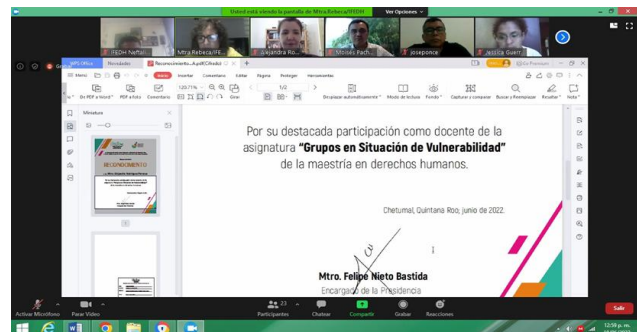
Maestría, asignatura MDH023-1ra sesión.



Maestría, asignatura MDH023-2da sesión.



Maestría, asignatura MDH023-3da sesión

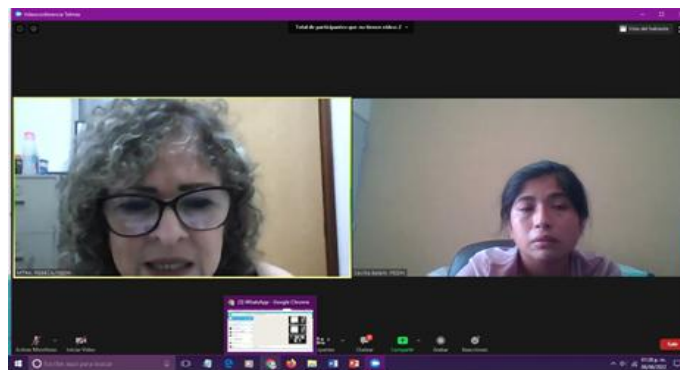
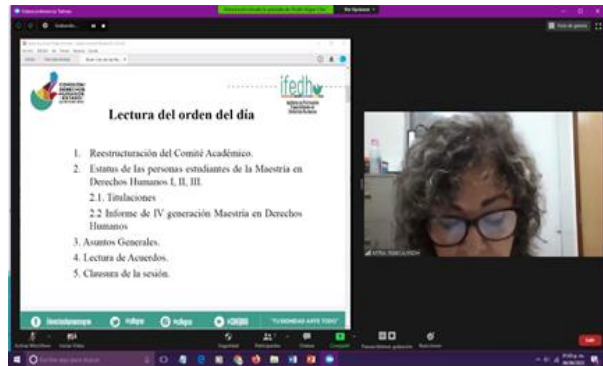


Maestría, asignatura MDH023-4ta sesión.

Línea. 74 Dar seguimiento a los comités de tesis de la Maestría de Derechos Humanos

En el mes se convocó a la primera sesión ordinaria del Comité Académico, la cual se llevó a cabo el 06 de junio de 2022. Se abordó el tema de la reestructuración del comité académico; de las personas estudiantes de generaciones anteriores y los procesos pendientes y ya por finalizar de titulación, así como la situación de cada persona estudiante.

Del mismo se derivó una reunión con la Mtra. Claudia Espinosa y la Mtra. Brisa Ruiz para conformar los procesos de metodología dentro de la Maestría y mejorar las asignaturas.



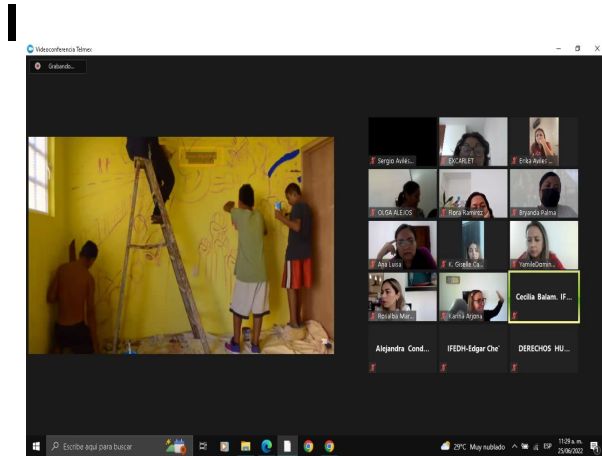
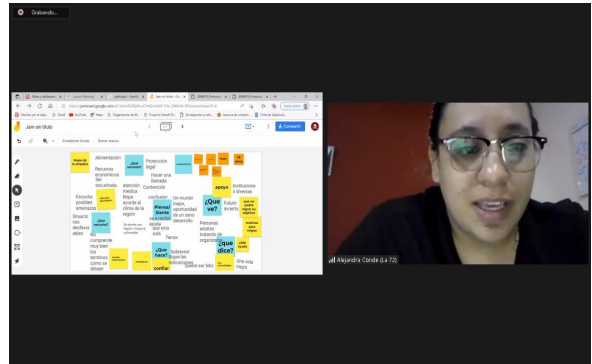
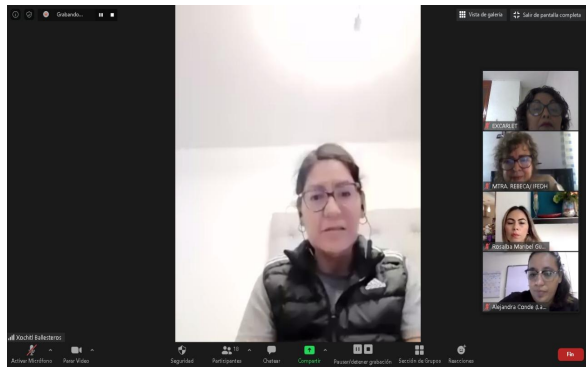
Se realizó la aprobación de documentos finales de los estudiantes Estanislao Chi Yam y Jazmín Elizabeth Pech como paso previo a la titulación.

Línea 75. Realizar actividades académicas sobre los derechos humanos de las personas migrantes, los pueblos indígenas, feminismos, legislación ambiental, derechos económicos, sociales y culturales (DESC) y libertad de expresión.

En este periodo se impartió la asignatura EIS022 Niñez y Adolescencia Migrante de la especialidad en el Interés Superior de la Niñez y Adolescencia correspondiente al mes de junio.

Asignatura	Docente	Fechas	Modalidad	Estudiantes
EIS022- Niñez y Adolescencia Migrante	Dra. Xochitl Ballesteros Pérez y Mtra. Alejandra Monserrat Conde Molina	25 de junio de 2022	Virtual	10

Especialidad, asignatura IES022, Niñez y Adolescencia Migrante

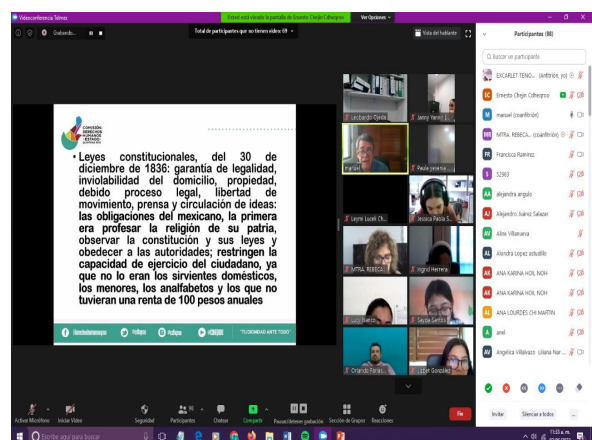
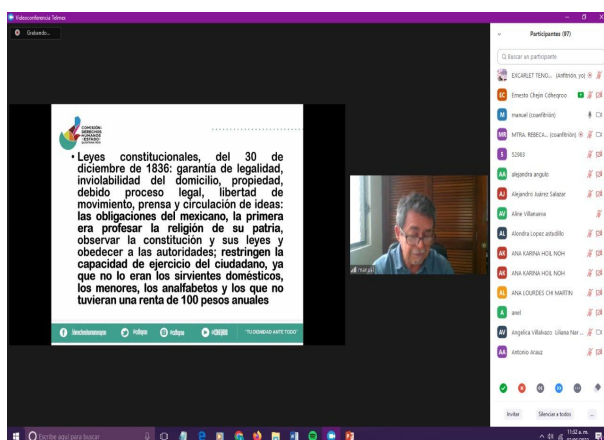


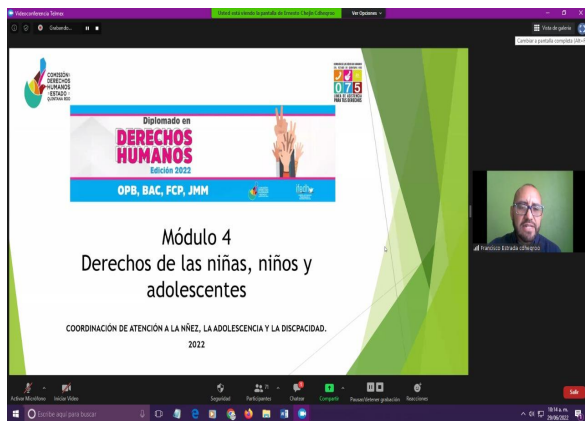
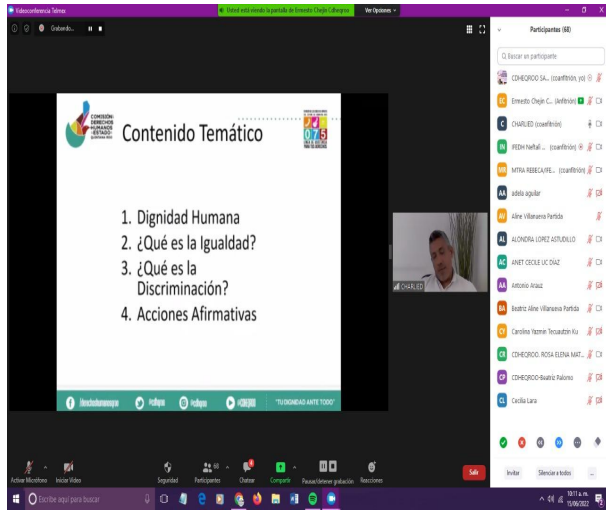
Durante el mes de junio se trabajaron los insumos para la creación del Curso Virtual “Aspectos Básicos de DDHH y Género” para que en los próximos meses pueda ser promocionado e implementado como uno de los cursos del IFEDH, se trabajó en el índice, objetivos y contenidos.

Diplomado “Derechos Humanos” edición 2022

En el periodo que se informa, se realizaron los módulos II: Los Derechos Humanos en el Sistema Jurídico Mexicano y la Protección No Jurisdiccional de los Derechos Humanos; III: Principios de igualdad y no discriminación. Discriminación a grupos en situación de vulnerabilidad y IV, Derechos de las niñas, niños y adolescentes, a cargo de las personas instructoras Antonio Angulo Morales, Charlied Juárez Garduño y Francisco Estrada Nieto respectivamente.

Módulo II	Sesión	Fechas	Docente
Los Derechos Humanos en el Sistema Jurídico Mexicano y la Protección No Jurisdiccional de los Derechos Humanos	Primera	01 de junio	Mtro. Manuel Antonio Angulo Morales
	Segunda	02 de junio	
Módulo III	Sesión	Fechas	Docente
Principios de Igualdad y No Discriminación. Discriminación a Grupos en Situación de Vulnerabilidad	Primera	15 de junio	Lcdo. Charlied Juárez Garduño
	Segunda	16 de junio	
Módulo IV	Sesión	Fechas	Docente
Derechos de las niñas, niños y adolescentes	Primera	29 de junio	C. Francisco Estrada Nieto
	Segunda	30 de junio	





Cursos en Línea Comprender los Derechos Humanos

Durante el mes de junio se realizó el seguimiento virtual a los cursos “Comprender los Derechos Humanos”, versión personas adultas y versión infantil, respondiendo a las y los participantes dudas y aclaraciones a través del correo virtual, así como el registro de constancias entregadas. Es importante mencionar que, en el mes de junio, se registró un total de 18 personas inscritas en el primero, de las cuales 18 concluyeron satisfactoriamente el curso, siendo 14 hombres y 4 mujeres.

Línea 76. Publicar una revista en derechos humanos

En el periodo se trabajó la edición número 16 de la Revista DignidaDH, con la temática de Derechos Humanos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, con la corrección de los artículos y mensaje editorial para tener todos los insumos listos y ser publicada en el mes de julio.

5.2 Investigación y elaboración de contenidos y materiales de enseñanza y difusión

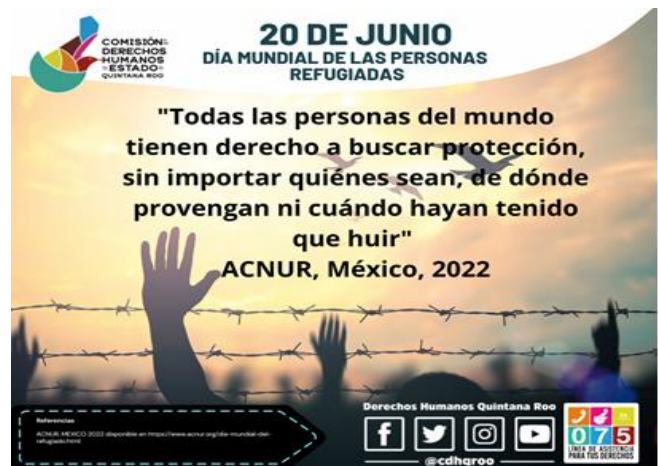
Materiales educativos de apoyo y difusión

Se concluyó el juego de memorama descargable desde la página de la CDHEQROO (accesible en <http://www.derechoshumanosqroo.org.mx/portal/portal/>) el cual se puede imprimir, dirigido a la niñez con alguno de los derechos específicos de los pueblos y comunidades indígenas realizado a solicitud de la Coordinación General del IFEDH para la edición de la revista DignidadDH. Cabe señalar que este material ha sido posible gracias a la Dirección de informática que a partir del diseño base (prototipo) de esta Dirección se reelaboró.



Infografías (efemérides)

Durante este periodo que se informa, se realizaron nueve infografías tomando como referencia el calendario de efemérides, seleccionándose las más significativas en materia de derechos humanos y en donde se vertió información muy concreta y específica que sirven como ideas detonadoras en torno a las temáticas.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS ESTADO QUINTANA ROO

23 DE JUNIO
DÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

"Reconozcamos que el desarrollo sostenible y la gobernanza efectiva se basan en la prestación competente del servicio público de manera eficaz, eficiente y responsable, lo que se traduce en la mejora de la vida de las personas." INAFED, 2022.

¿Sabías que en el IFEDH impartimos el curso "Derechos humanos en el servicio público y su enfoque"?

Día de las Naciones Unidas para la Administración Pública

Derechos Humanos Quintana Roo

Referencias:
Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal <https://www.gob.mx/inafed/articulos/23-de-junio-dia-de-la-administracion-publica>

[f](#) [t](#) [i](#) [v](#) [y](#) [t](#)

075
LÍNEA DE ASISTENCIA PARA TUS DERECHOS

@cdhqroo

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS ESTADO QUINTANA ROO

25 DE JUNIO
DÍA MUNDIAL DE LA DIVERSIDAD SEXUAL

"Lo ideal sería ser capaz de amar a una mujer o a un hombre, a cualquier ser humano, sin sentir miedo, inhibición u obligación."
Simone de Beauvoir
Filósofa, profesora y escritora francesa

Derechos Humanos Quintana Roo

Referencias:
ONCH, 2022 consultada en <https://www.cdheqroo.org.mx/boletines/mundial-de-la-diversidad-sexual/>

[f](#) [t](#) [i](#) [v](#) [y](#) [t](#)

075
LÍNEA DE ASISTENCIA PARA TUS DERECHOS

@cdhqroo

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS ESTADO QUINTANA ROO

12 DE JUNIO
DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL

• 7,4 millones de niñas/os en el mismo grupo de edad se dedican al trabajo doméstico.
• A nivel nacional 3.2 millones de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años realizaron trabajo infantil.
• El número de personas en ocupación por debajo de la edad mínima para trabajar era de 802,890 personas (38.7%), y 1,267,543 (61.3%) se dedicaban a actividades peligrosas. INEGI, 2017.

De acuerdo a UNICEF, unos 150 millones de niñas/os de entre 5 y 14 años, o casi 1 de cada 6 en este grupo de edad, son víctimas del trabajo infantil.

Derechos Humanos Quintana Roo

Referencias:
UNICEF, 2022. <https://www.unicef.org/temas/trabajo-infantil>
ONCH, 2022. <https://www.cdheqroo.org.mx/boletines/dia-mundial-contra-el-trabajo-infantil/>

[f](#) [t](#) [i](#) [v](#) [y](#) [t](#)

075
LÍNEA DE ASISTENCIA PARA TUS DERECHOS

@cdhqroo

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS ESTADO QUINTANA ROO

26 DE JUNIO
DÍA INTERNACIONAL EN APOYO DE LAS VÍCTIMAS DE TORTURA

El 26 de junio de 2017 se aprobó en México, la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes.

Se considera tortura cuando una persona servidora pública con el fin de obtener información o una confesión, o con cualquier otro fin: i) cause dolor o sufrimiento a una persona, ii) cometa una conducta que sea tendente o capaz de disminuir o anular la personalidad de la Víctima, o iii) realice procedimientos médicos o científicos en una persona sin su consentimiento.

Derechos Humanos Quintana Roo

Referencias:
<https://www.gob.mx/estrategias-y-programas/06-internacional-en-apoyo-de-las-victimas-de-la-tortura>

[f](#) [t](#) [i](#) [v](#) [y](#) [t](#)

075
LÍNEA DE ASISTENCIA PARA TUS DERECHOS

@cdhqroo

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS ESTADO QUINTANA ROO

5 DE JUNIO
DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

"Una sola Tierra"
"...este planeta es nuestro único hogar y es responsabilidad de la humanidad salvaguardar sus recursos finitos" ONU

Derechos Humanos Quintana Roo

Referencias:
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) <https://www.un.org/es/development/desa/press/2012/05/05-junio-dia-mundial-del-medio-ambiente/>

[f](#) [t](#) [i](#) [v](#) [y](#) [t](#)

075
LÍNEA DE ASISTENCIA PARA TUS DERECHOS

@cdhqroo

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS ESTADO QUINTANA ROO

28 DE JUNIO
DÍA INTERNACIONAL DEL ORGULLO GAY

"ORGULLO LGBTQ+" consiste en que ninguna persona debe avergonzarse de lo que es, cualquiera que sea su sexo, orientación sexual o identidad sexual, transmitiéndose la idea de una DIGNIDAD intrínseca de cada ser humano... En tal sentido, se trata de dignidad LGBTQ+.
(CONAPRED, 2022)

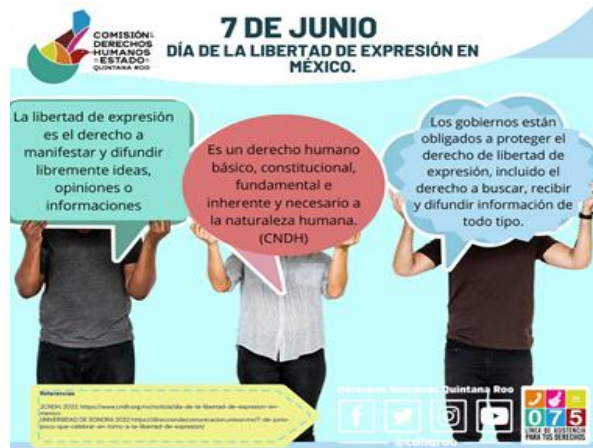
Derechos Humanos Quintana Roo

Referencias:
<https://www.conapred.org.mx/boletines/28-de-junio-dia-internacional-del-orgullo-gay/>

[f](#) [t](#) [i](#) [v](#) [y](#) [t](#)

075
LÍNEA DE ASISTENCIA PARA TUS DERECHOS

@cdhqroo



Cabe señalar que estos materiales de difusión no requieren impresiones y antes de ser publicados, se busca contar con la aprobación y visto bueno de la Dirección de Comunicación Social y aprobados por el Instituto para atender que sean incluyentes y que cuenten con enfoque de género, así como el enfoque de derechos humanos.

EJE 6.- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo: Desarrollar el capital humano, la infraestructura y tecnología que permitan la gestión estratégica y efectiva dentro de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado.

6.1 Unidad de Transparencia y Control Estadístico

Línea de acción 80: Profesionalizar al personal de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo en temas de perspectiva de género y masculinidades, así como en temas de acoso y hostigamiento laboral y sexual.

Actividades de profesionalización.

En lo que respecta a las actividades de profesionalización del personal de esta Unidad de Transparencia y Control Estadístico, se asistió a diversas actividades virtuales, destacando las siguientes:

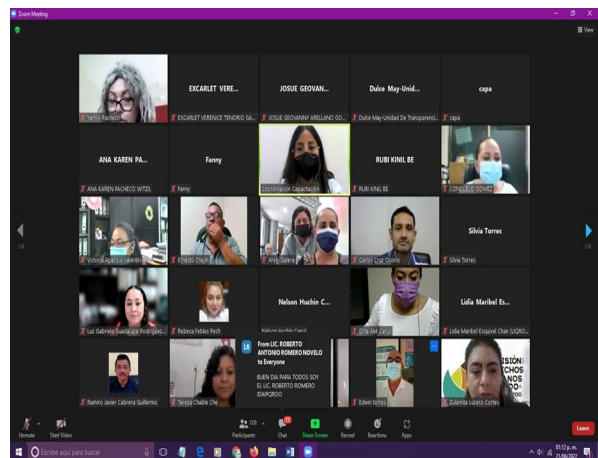
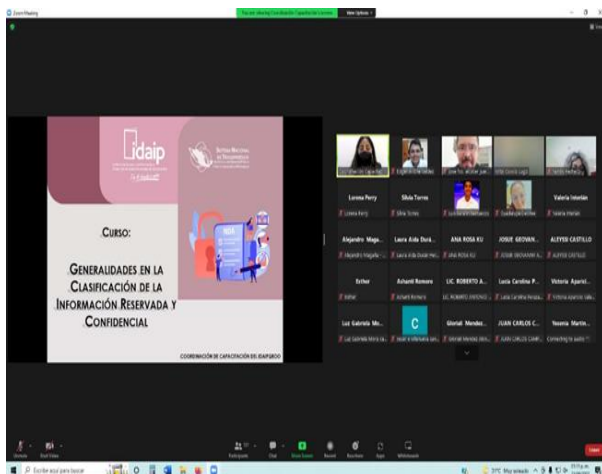
1. Curso “Generalidades de la clasificación de la información reservada y confidencial” impartido por el IDAIPQROO.

6.2 Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos

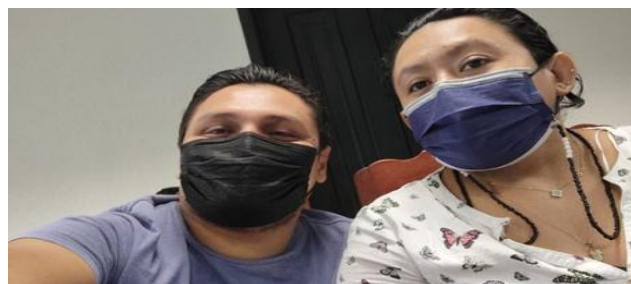
Desarrollar el capital humano, la infraestructura y tecnologías que permitan la gestión estratégica, efectiva y ética dentro de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado.

En el periodo se participó en las siguientes actividades de profesionalización:

1. Curso: “Generalidades en la Clasificación de la Información Reservada y Confidencial” por la Mtra. Samantha Matos, actividad virtual coordinada por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), el 20 de junio.



2. Taller “Manejo del Sistema de Programación y Presupuesto (SIPS)” por la Mtra. Jennifer Salinas, actividad presencial en la Sala de Juntas del IFEDH, coordinada por la Dirección de Planeación de la CDHEQROO el 22 de junio.



3. Asistencia al Seminario Permanente de Antropología del Derecho (SPAD) con las presentaciones de "Justicias y pueblos indígenas" (JUSPI) y "Grupo de acompañamiento a familiares de personas desaparecidas" (GAF) el 22 de junio de 2022.

Entrega de Informes, reportes, gestiones y respuestas a solicitudes por parte de las unidades administrativas de la CDHEQROO

En este periodo se realizaron los siguientes informes, reportes, gestiones y respuestas a solicitudes de información:

1. En el mes de junio se hizo el seguimiento al cálculo del Indicador sobre Estudios en Derechos Humanos del PbR del IFEDH, obteniendo lo siguiente para el mes de mayo: 12 actividades de educación con un total 331 personas beneficiarias, de ellas 318 (el 96.07%) las calificaron como “muy buenas” o “buenas”.
2. En lo referente a Control Escolar, en el mes de junio se elaboraron las boletas de calificaciones del segundo cuatrimestre de la Maestría, se enviaron a las y los estudiantes para la respectiva firma. Se continúa con la recopilación para la integración de los expedientes.
3. En el periodo se dio aviso a las personas estudiantes de la Maestría en Derechos Humanos, de los adeudos con corte al 22 de junio.
4. En el periodo se elaboraron los reportes de control escolar de la maestría para presentar ante la Secretaría de Educación de Quintana Roo (SEQ), de final de cuatrimestre (primero y segundo) y de inicio de cuatrimestre (segundo y tercero), así como los Kardex de calificaciones.
5. En el periodo se dio respuesta y seguimiento a los oficios turnados de la SEQ, así como a las diversas peticiones y solicitudes de las y los estudiantes de la maestría, y; trámites de las gestiones administrativas con el personal docente para la impartición de las sesiones de la Maestría, contratos, paquetería y seguimiento de facturación.
6. En el periodo se registró la reincorporación de dos estudiantes para conclusión de estudios de Maestría.
7. En lo referente a Control Escolar, en el mes de junio se elaboraron las boletas y Kardex de calificaciones del primer cuatrimestre de la especialidad en el Interés Superior de la Niñez y

- Adolescencia, se enviaron a las y los estudiantes para la respectiva firma. Se continúa con la recopilación para la integración de los expedientes.
8. En el periodo se dio aviso a las personas estudiantes de la especialidad en el Interés Superior de la Niñez y Adolescencia, de los adeudos con corte al 23 de junio 2022.
 9. En el periodo se dio seguimiento a la minuta de la primera sesión ordinaria del ejercicio 2022 del comité académico de la Maestría en Derechos Humanos.
 10. Se dio atención a personas estudiantes para continuar con el proceso de titulación de la Maestría en Derechos Humanos.
 11. Se gestionó reunión para seguimiento metodológico y mejora en las asignaturas de la maestría en derechos humanos con la Mtra. Brisa Ruiz y la Mtra. Claudia Espinosa el 30 de junio de 2022.

Actividades de vinculación y colaboración interinstitucional del personal del IFEDH

Las actividades de vinculación y colaboración interinstitucional en el mes de junio se desglosan en el siguiente cuadro:

Fecha	Descripción de la actividad	Objetivo de la actividad
06 de junio -	Primera Sesión del Comité Académico del IFEDH del Ejercicio 2022 Videoconferencia Telmex: liga: https://videoconferencia.telmex.com/j/1235041539 ID de la reunión: 123 504 1539	Primera Sesión del Comité Académico del IFEDH del Ejercicio 2022
16 de junio	Seguimiento para la gestión del diplomado en el Ayuntamiento de Solidaridad, estarán presentes: La Mtra. Rebeca Herreros Tapia, El Mtro. Marco Antonio Tóh Euán y el Mtro. Ernesto Chejin Erosa.	Gestión del diplomado para ayuntamiento de solidaridad.
23 de junio	Reunión de trabajo en las oficinas del Departamento de Formación Continua (centro de Maestros), a las 12:00, con el Mtro. Cecilio Miguel Alamilla Acostó, Jefe de Departamento de Formación Continua. Asistieron la Mtra. Rebeca Herreros Tapia y el Mtro. Ernesto Chejin Erosa.	Reunión de trabajo, para la definición de los pormenores para la impartición del Curso: Educación para la Paz y Derechos Humanos , que se está implementando en coordinación con la SEQ e iniciará en julio. Cabe mencionar que es de gran relevancia ya que fue aprobado por la SEP y ha sido incluido dentro del catálogo federal de cursos de capacitación avalado por la USICAMM (Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros)

Fecha	Descripción de la actividad	Objetivo de la actividad
		
<p>24 de junio</p>	<p>Reunión de trabajo entre el Lcdo. Ernesto Chejin Erosa, la Mtra. Cecilia Balam Villarreal, la Lcda. Mirna Salazar Reina y la Mtra. Rebeca Herreros Tapia,</p>	<p>Reunión de trabajo con el objetivo de revisar avances del curso virtual de Aspectos Básicos Género y DDHH, en punto de las 11:30, mediante la liga</p>
		
<p>27 de junio</p>	<p>Reunión de trabajo, con el personal de la CDHEQROO que formará parte de las y los instructores para la impartición del curso Educación para la Paz y los Derechos Humanos, que se coordina con la SEQ</p>	<p>Reunión de trabajo con la finalidad de organizar y planear las metodologías didácticas y la solicitud de los requerimientos de las presentaciones de PowerPoint y las preguntas de evaluación de cada sesión para la impartición del Curso.</p>

Fecha	Descripción de la actividad	Objetivo de la actividad
		
<p>30 de junio</p>	<p>Reunión de trabajo derivada de la 1 sesión ordinaria del Comité Académico de la Maestría en Derechos Humanos, para dar atención a aspectos relativos a la asignatura de Metodología de la Investigación. Asistieron la Mtra. Rebeca Herreros Tapia, Mtra. Cecilia Balam Villarreal, y la Mtra. Claudia Espinoza y la Mtra. Brisa Ruiz.</p>	<p>Reunión de trabajo, para la planeación y actualización de los lineamientos para la elaboración de tesis, correspondiente a la asignatura de Metodología de la Investigación.</p>
		

6.3 Coordinación de Atención a la Niñez, Adolescencia y Discapacidad

Continuamos cursando el diplomado Especializado en el Desarrollo de Estrategias de Protección, Promoción y Supervisión de los Derechos de las Personas con Discapacidad, el cual se imparte cada martes con un horario de 11:00 horas a 13:00. Dicho diplomado es derivado de las acciones realizadas en conjunto con el Mecanismo Nacional y los locales.

En fecha 13 de junio del año que transcurre participamos en el taller de validación “Análisis de Situación de Niñas, Niños y Adolescentes a Nivel Local”, lo anterior, en seguimiento al análisis de situación de niñez y adolescencia migrante en el estado de Quintana Roo que realiza la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) con el objetivo de promocionar e implementar acciones institucionales enfocadas a la niñez y adolescencia en situación de movilidad.

6.4 Dirección Administrativa

Durante este mes la Oficialía Mayor de esta Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo llevo a cabo las siguientes actividades:

- Trabajos de mantenimiento menor de edificios en su estructura (Oficialía Mayor e Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos),
- Limpieza y poda de jardines externos y reparaciones en cuestiones de plomería en los edificios de la Oficialía Mayor y Presidencia,
- Se realizaron trabajos de remozamiento, pintura y readecuación de espacios en el edificio del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos y del auditorio de usos múltiples para la maestría y especialidad en derechos humanos que imparte el propio Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos,
- Se llevó a cabo el mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados localizados en las distintas oficinas de esta Comisión.

EJE 7.- VINCULACIÓN CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Objetivo: Consolidar los vínculos de coordinación y cooperación con la sociedad civil para potencializar los servicios que brinda la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo. El trabajo de vinculación con las organizaciones no gubernamentales es crucial para promover la protección, observancia, promoción y difusión de los derechos humanos de grupos en situación de vulnerabilidad.

7.1 Coordinación de Vinculación Interinstitucional y con Organizaciones no Gubernamentales.

El día 20 de junio esta coordinación estableció vínculo con representantes de la asociación civil albergue temporal “úuntulis”, cuya misión es brindar estancia temporal a personas de bajos recursos con familiares hospitalizados, ofreciendo un lugar digno y seguro para personas pacientes y sus familiares. Se acordó trabajar de manera conjunta en un programa de capacitación sobre el enfoque basado en los derechos humanos y los derechos de las personas pacientes medicas.

7.2 Coordinación de Atención a la Niñez, Adolescencia y Discapacidad

Participación en la Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en fecha 7 de junio, con el objetivo de conocer los avances de las acciones realizadas en conjunto con los Mecanismo Locales de las Comisiones de los Derechos Humanos. Entre estas acciones involucra a Quintana Roo la elaboración de un Manual de accesibilidad, el proyecto de la Recomendación General relativa al derecho a la accesibilidad de las personas con discapacidad, de igual forma, recabar insumos para la elaboración del proyecto de Recomendación General sobre el derecho a la educación inclusiva en México.

En fecha 17 de junio del año que transcurre, se participó en las mesas de consulta para aportar al proyecto “Construyendo un Enfoque Integral de Gobierno para Combatir el Trabajo Infantil y el Trabajo Forzoso en México”, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) con el apoyo del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (USDOL) el cual se implementará próximamente. Esta iniciativa trabajará para abordar el trabajo infantil y el trabajo forzoso en contextos migratorios a nivel federal con intervenciones específicas en los estados sureños de Chiapas, Yucatán y Quintana Roo.